

APUNTES HISTORICOS.

23  
24651

APUNTES  
HISTÓRICOS

SOBRE EL

MOVIMIENTO DE LA SEDE EPISCOPAL DE JAEN

D. ANTONIN MONESCILLO Y VISO,

y

SÉRIES CORRELATIVAS DE SUS OBISPOS,

POR

DON RAMON RODRIGUEZ DE GALVEZ,

*Presbitero.*

---

JAEN.—1873.

EST. TIP. DE D. S. LARGO.

Calle Ceron.

APUNTES

# MISTÓRICOS

SOBRE EL

MOVIMIENTO DE LA SEDE EPISCOPAL DE JAJEN

SERIE CORRELATIVA DE SUS OBISPOS

POR

DON RAMON RODRIGUEZ DE GALVEZ

JAJEN — 1873.

IMPRESA DE DON JUAN DE LOS RIOS

(Salle 1873)

AL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DOCTOR

D. ANTOLIN MONESCILLO Y VISO,

OBISPO DE JAEN,

etc., etc., etc.

*En testimonio de amor y veneracion dedica este humilde trabajo,*

RAMON RODRIGUEZ DE GALVEZ.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Manuel Muñoz Garriga.

Jaen, 24 de Octubre de 1872.

El Obispo.



## CENSURA Y APROBACION.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

He leído y examinado atentamente de orden de V. E. I. el panegirico de S. Eufrasio, que compuso y predicó el Presbítero Don Ramon Rodriguez de Galvez, y las notas que á continuacion del discurso lo enriquecen é ilustran.

Juzgo muy conveniente la publicacion de este bello panegirico, y mas todavia la de las notas y aclaraciones, utilísimas para el conocimiento de nuestra historia eclesiástica. Llevado de sus aficiones, el autor ha recogido las noticias mas curiosas que ponen en claro la vida y hechos de los ilustres Prelados de la Iglesia de Jaen, dejando justificada con lucimiento la serie de sus Obispos. Ha tratado con buen asiento de razones los puntos mas curiosos y dificiles, como el movimiento de la silla episcopal de liturgi, guiado por las luces de una sana crítica. Finalmente, en todas las páginas de este escrito, amenas y variadas, resplandee la piedad del autor, y el deseo de dar á conocer los escritos, las fundaciones y monumentos que debemos á la munificencia de nuestros sábios y santos obispos, y de otros personajes que el relato mismo va sacando del olvido en que muchos de ellos fueron cayendo, uno despues de otro.

Restaurar con tan ilustrada solicitud memorias de tanto precio, es prestar un señalado servicio á la Religion y á la buena literatura.

Este es mi parecer, que someto con la debida humildad al superior de V. E. I.

Dios guarde á V. E. I. muchos años.— Jaen 12 de Octubre de 1872.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR.

*Manuel Muñoz Garnica.*

---

DIÓCESIS DE JAEN, 24 de Octubre de 1872.

Vista la censura honorífica que emite el Sr. Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral sobre el Panegirico de S. Eufrasio compuesto por el Presbítero D. Ramon Rodriguez de Galvez, concedemos nuestra licencia para que se imprima: bien persuadidos de que su lectura ha de ser muy provechosa á toda clase de personas por la pureza de la doctrina y las interesantes noticias que contiene.

✠ EL OBISPO.

# CENSURA Y APROBACION

EXCMO. A. NRO. SEÑOR

He leído y examinado atentamente de orden de V. M. E. el par-  
te de S. E. Fructos, que acompaño y precede el Presidente Don  
Ramon Rodríguez de Galvez, y las notas que a continuación del  
discurso le envían a ilustrar.

Juzgo muy conveniente la publicación de este bello panegírico,  
y mas todavía la de las notas y relaciones, utilísimas para el  
conocimiento de nuestra historia eclesiástica. Elvado de sus rí-  
mos, el autor ha recogido las noticias mas curiosas que ponen en  
claro la vida y hechos de los Ilustres Prelados de la Iglesia de  
Jalen, dejando justificada con incuestionable la serie de sus Obispos.  
Ha tratado con buen asenso de razones los puntos mas curiosos y  
difíciles como el movimiento de la silla episcopal de Jalen, que  
de por las leyes de una sana crítica. Finalmente, en todas las par-  
tes de este escrito, amenas y variadas, respaldadas la verdad del  
autor, y el deseo de dar a conocer las escrituras, las fundaciones y  
monumentos que debemos a la magnificencia de nuestros sabios y  
santos Obispos, y de otros personajes que el relato mismo ya se-  
ñala, no debe olvidarse en que muchas de ellas fueron cayendo, uno des-  
pués de otro.

Restaurar con tan ilustrada solicitud memorias de tanta pre-  
sencia es prestar un señalado servicio a la Religión y a la buena literatura,  
y esto es mi parecer, que someto con la debida humildad al su-  
perior de V. M. E.

Dios guarde a V. M. E. muchos años. — Jalen 12 de Octubre  
de 1812.

EXCMO. A. NRO. SEÑOR

Miguel Muñoz Garza

DIÓCESIS DE JALEN. 24 de Octubre de 1812.

Vista la censura honorífica que emite el Sr. Canónigo Doctor  
de esta Santa Iglesia Cathedral sobre el Panegírico de S. Fructos  
compuesto por el Presidente D. Ramon Rodríguez de Galvez, con-  
cuerda nuestra licencia para que se imprima: diez persas de  
de que su lectura ha de ser muy provechosa a toda clase de perso-  
nas por la pureza de la doctrina y las interesantes noticias que  
contiene.

El Obispo

*Sapientiam ipsorum narrent populi  
et laudem eorum nuntiet Ecclesia.*

ECCL. XLIV.—15.

**Excmo. Señor:**

«Alabemos á los varones ilustres y á nuestros padres en su generacion.

«Cosas muy gloriosas hizo con magnificencia el Señor desde el principio, en ellos y por ellos.

«Hombres grandes en virtud imperaban en sus señorios, y anunciaban como profetas la dignidad de los profetas.

«Con su sabiduría interpretaban las escrituras, y con la virtud de la prudencia daban avisos muy santos á los pueblos.

»Hombres ricos en virtud, pacíficos en sus casas, solícitos del decoro del culto divino.

»Todos ellos fueron varones misericordiosos cuyas piedades no faltaron.

»Todos alcanzaron gloria en las edades de su pueblo, y en sus días fueron celebrados.

»Los que de ellos nacieron dejaron nombre para cantar sus alabanzas.

»Con su posteridad se conservan los bienes.

»Sus hijos por amor de ellos permanecen para siempre: su estirpe y su gloria no será abandonada.

»Sus cuerpos fueron sepultados en paz, y sus nombres viven en generacion y generacion.

»Celebren, pues, los pueblos su sabiduría y anuncie la Iglesia sus alabanzas: *Sapientiam ipsorum narrent populi et laudem eorum nuntiet Ecclesia.*

Y ciertamente; los pueblos celebran la sabiduría y la Iglesia anuncia las alabanzas de los varones ilustres que dejaron espiritual descendencia heredera de su fé, de su doctrina, de su virtud, de su celo por la honra del Señor.

Fué inspiracion santa, divina, la que movió á Jesús, hijo de Sirach, á escribir los grandes hechos de los ascendientes del pueblo escogido, y consignar con sus nombres imperecederos sus levantadas virtudes. Así trazó un modelo acabado, perfecto, digno de imitarse por todos los que deseen cantar las glorias de sus santos progenitores.

Por eso yo, Excmo. Señor, que intento hacer algo parecido recordando los nombres gloriosos, los he-

chos memorables, y las virtudes acrisoladas de algunos de los ínclitos varones, nuestros padres en la fé, que empezando en san Eufrasio y siguiendo hasta ahora, en una série de diez y nueve siglos, han ocupado la Sede Episcopal de Jaen, he puesto por principio de este discurso aquellas palabras del Eclesiástico. Ellas encierran las virtudes del sacerdote y las glorias del apóstol, que vereis resplandecer en tantos varones ilustres, cuya memoria pasará de siglo en siglo y de generacion en generacion.

Pluguiera al Señor concederme un destello de su luz divina, para que el elogio que intento hacer de los insignes Prelados de esta Diócesis, fuese justísima alabanza de sus altos merecimientos, y digno obsequio que quisiéramos ofrecer en este día á nuestro gran patrono san Eufrasio. Sea todo para mayor honra y gloria de Dios, esplendor de esta santa Iglesia, y edificacion del pueblo cristiano.

Apoyados en irrecusables monumentos que nos ha legado la tradición, no temeremos afirmar que allá por los años sesenta de la era cristiana, los santos apóstoles Pedro y Pablo enviaron desde Roma siete varones apostólicos á evangelizar estas provincias de la antigua Bética (1). Juntos penetraron en la ciudad de Acci, y de allí se repartieron cual rayos de luz divina, iluminando á estas regiones que yacian sepultadas en tinieblas y sombras de muerte (2).

Por eso el nombre de Acci no perecerá; y los que en cualquiera tiempo intentasen suprimir la silla episcopal de san Torcuato, contraerian grave responsabilidad ante la história; cometerian un atentado hasta contra nuestras glorias nacionales; y nadie que verdaderamente ame esas glorias y tema aquel juicio, osará llevar su mano irreverente á la obra misma de Dios, levantada sobre el fundamento de los apóstoles y afirmada con la sangre de los mártires. Confiamos, pues, en que la sede episcopal de Guadix, la antigua Acci, no será borrada del catálogo que registra la *España Sagrada*.

Uno de aquellos santos varones, el glorioso san

Eufrasio, fué destinado divinamente para convertir á esta provincia y quitar las abominaciones de la impiedad. ¡Oh cuán hermosos son los piés de los que evangelizan la paz y el bien: *quam speciosi pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona!* ¡Quién pudiera trazar el camino de nuestro generoso apóstol, venerar la huella de sus benditos piés, y señalar con piadosos monumentos su incierto itinerario! Por desgracia no se puede determinar á punto fijo el que siguiera el Santo viniendo desde Acci á Iiliturgi: el rastro que parecia indicarlo quizás haya desaparecido con los recientes descubrimientos debidos á los vasos Apolinales que sitúan á la episcopal Mentesa en paraje bien distinto del que le señalaron antiguos escritores (3). Sin embargo, como el descubrimiento del sitio que ocupó Mentesa-Oretana no se opone á que existiera otra Mentesa en el pais de los bastitanos, y como parece natural que el apostólico tomara alguna de las grandes vias militares que en todas direcciones cruzaban la Bética, es muy probable siguiera la que pasaba por Acci, Mentesa-Bastia, Cástulo é Iiliturgi (4). Mas dejando nosotros á la ciencia el cuidado de tan preciosas investigaciones, vengamos á ocuparnos de los trabajos apostólicos de san Eufrasio.

Sería necesario para apreciarlos debidamente, estudiar la manera de ser de estos pueblos en aquella época: recordar sus usos, sus costumbres, sus instituciones, sus leyes, su religion; trabajo interesante, pero que no puede encerrarse en estrechos lí-

mites: baste á nuestro propósito decir, que en todo se modelaban por la gran metrópoli cuya dominacion sufrían. Aquí estaba sentada Roma pagana con su corrupcion, con sus impurezas, con su podredumbre; con su filosofía epicúrea, material, egoísta; con la tiranía de sus leyes, con su afrentosa esclavitud que encadenaba los cuerpos y degradaba las almas. Aquí estaba Roma con su vieja é incompleta civilizacion, viciandolo todo, inficionando la sociedad en su esencia, en sus mismas fuentes. Aquí estaba Roma con su Panteon, con su politeísmo grosero, sensual, cosmopolita, que adoraba á Baco en Urgabona, á Júpiter en Beacia, á Marte en Cástulo, á Sutunio en Bétulo, á Apolo aquí, en Aurigi. Era el mismo génio de Roma pagana el que en nuestra antigua Tucci levantaba templos á todos los dioses, el que instituía municipios pontificenses, dignidad que recibió nuestra famosa Obulco, y el que ordenaba flámenes y sacrificios para todos los ídolos cualquiera fuese su origen, egipcio ó griego, cartaginés ó fenicio (5). Aquí estaba Roma con sus ideas, con su poder, con su fuerza, con sus águilas y con el peso máximo de sus legiones. Aquí, en fin, estaba Roma con sus artes y sus ciencias, con su idioma y su literatura; con aquel hermoso idioma del Lácio que al atravesar estas montañas se habia vuelto rudo y áspero cual ellas. Y por remate, un pueblo híbrido, parto de distintas dominaciones, de natural inquieto, de fieros hábitos, de bravía independencia, de pasiones vehementes, supersticiones

bárbaras y vicios arraigados. Tal era el teatro que la divina providencia habia designado para ostentacion de las virtudes de nuestro santo apóstol: este era el pueblo idólatra que habia de convertir á la fé; esta era la viña silvestre que habia de cultivar.

Admiramos, Excmo. Señor, con los grandes hechos, los grandes personajes que los llevan á cabo; los sábios que enriquecen la ciencia; los legisladores que afianzan la justicia; los filósofos que descubren la verdad; los héroes, los conquistadores cuya espada levanta los imperios; los génios, los espíritus brillantes que con un poema crean una nacion ó un lenguaje: todo esto admira, todo esto es grande; si bien con grandeza que no traspasa los límites de nuestra razon, por mas que la avasalle y la confunda.

Pero lo maravilloso, lo extraordinario, lo incomprendible es que hombres desconocidos, pobres, ignorantes, que ni brillan por el esplendor de la cuna ni por la gloria de las armas, conmuevan el mundo, destruyan civilizaciones, deroguen leyes, rompan cadenas, borren creencias, quemén ídolos; y que luego sobre tantas ruinas levanten nueva civilizacion, nuevo derecho, nueva religion, nueva fé, nueva moral, nuevo hombre, limpio, regenerado, espiritual, con fuerza bastante para dominar todas las inclinaciones de la baja y ruin naturaleza. Todo esto, Excelentísimo Señor, es superior á la razon humana; toca en lo infinito, es sobrenatural, es divino en toda la extension de la palabra.

La conversion de las naciones á la doctrina de Jesucristo no es, no puede ser sino obra de la gracia. De otra manera ¿cómo los apóstoles hubieran cambiado la direccion de las afecciones humanas, ni alzado el nivel de los sentimientos trayéndolos con dulce violencia al amor de Jesús, á la religion del crucificado? ¿Cómo pudiera san Eufrasio vencer tantas resistencias, fundar su principado, establecer su cátedra, levantar el edificio espiritual de esta Iglesia y dejar una posteridad heredera de los bienes y promesas de nuestro señor Jesucristo? Esto fué obra de Dios; sin la virtud del Excelso no sería posible tan completa mudanza: *Hæc mutatio dexteræ Dei excelsi*. Es verdad que nuestro apóstol habria de padecer tribulacion, y angustia, y hambre, y desnudéz, y peligros, y persecuciones por Cristo: le rodearian abismos y precipicios, guerras y contradicciones; le tenderian injustas asechanzas los príncipes, los reyes, los pueblos, las ciudades, las clases, las familias; en una palabra: sufriria todas las penalidades que por amor á Jesucristo sufren hoy nuestros misioneros en el Asia; mas estos son trabajos que tiene en poco un apóstol con tal de ganar almas para el cielo.

Vedle, pues, atravesar las calles de Iliturgi (6) seguido de las gentes que atrae siempre la curiosidad; está fatigado de un largo y penoso viaje; pero le urge, le insta el amor de Cristo y..... Excmo. Señor, ¡qué encanto pondrá Dios en las palabras de sus enviados! ¡Con qué suavidad se insinuarán en el cora-

zon! ¡Qué gérmenes tan santos depositarán en el alma! ¡Qué refulgente luz irradiarán sus miradas! ¡Qué amor, qué dulzura revelarán sus semblantes!

¿Quién es, se preguntarían los poderosos de la ciudad, quién es ese extranjero que, según parece, nos trae un nuevo Dios, único y verdadero; un Redentor divino, hijo de ese Dios; un renacimiento espiritual por el agua y el Espíritu Santo; unos premios y castigos eternos; y el amor de Dios y del prójimo capaz de unir á todos los hombres con el vínculo de una virtud perfectísima que se llama *caridad*? ¿Quién es ese personaje desconocido, que de la humildad, de la abnegacion, del sacrificio, del perdon de las injurias y del amor á los enemigos hace virtudes santas y necesarias? ¿Quién le dió palabras para consolar al triste, lágrimas para llorar con el afligido, entrañas para dividir su pan con el menesteroso, virtud para sanar los enfermos á la sola invocacion de un nombre ante el que se dobla toda rodilla en los cielos y en la tierra?

Muchos le tendrían por mago, ó le creerían filósofo de las escuelas de Sócrates y Platon; se burlarían de su doctrina, y se reirían de la locura de la Cruz. ¡Y sin embargo, estaba escrito que aquella locura sometería á los sábios por la ignorancia, á los robustos por la enfermedad, á los fuertes por la flaqueza, á lo que el mundo tiene de mas grande y mas poderoso, por lo que en él hay de mas vil y despreciable! Aquella locura de la Cruz, era en efecto la gran virtud de que san Eufrasio venia armado para

destruir el paganismo, el fuego sagrado con que habia de purificar y renovar la tierra.

Entretanto el apóstol recorre estas comarcas llevando la santa luz del Evangelio: iría de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad estableciendo el reino de Dios, obrando prodigios y maravillas. Cosas muy gloriosas haría con magnificencia el Señor en él y por él desde el principio. Aquí consagraría un obispo (7), allí ordenaría un presbítero, acá dejaría otros ministros, acullá otros discípulos; en todas partes primicias, frutos abundantes de su apostolado. Así iría formando su espiritual señorío que gobernaría con ley de amor y de justicia; con báculo de paz. Lleno de sabiduría y de prudencia, daría avisos muy santos á sus pueblos: les explicaría las sagradas Escrituras y les enseñaría divinas alabanzas; y por último, rico en virtudes y merecimientos, con la mansedumbre y alegría de los hijos de Dios, diría al herirle la espada de las persecuciones: yo he peleado con valor las buenas lides; he conservado la buena fé que he recibido y que trasmito íntegra á mis sucesores; ciña ya mi frente la corona de la inmortalidad y de la justicia. *Reposita est mihi corona justitiæ* (8).

Mas la sangre de los mártires, decia un antiguo apologista, es semilla de cristianos; y, Excmo. Señor, ¡qué bendita es la tierra que recibe en su seno tan preciosa simiente! Allí donde se confiesa á Cristo entre tormentos y suplicios; allí donde se derrama esa sangre generosa, allí parece que la fé se afianza con fuertes y profundas raíces. Podrán so-

brevemente persecuciones feroces, grandes cataclismos, vientos de herejía ó de impiedad, pero el germen es siempre fecundo, la tierra productiva, los frutos abundantes.

—¿Qué sucedió aquí desde que se promulgó el edicto terrible de Neron, hasta que Constantino dió la paz á la Iglesia? Que cuanta mas sangre corria, tanto mas se multiplicaban los cristianos; de tal manera, que podrían decir con el apologista á los perseguidores: somos de ayer, y ya lo ocupamos todo; vuestros campos, vuestras ciudades, vuestros ejércitos, vuestros palacios; solo os dejamos vuestros templos.

—¿Qué sucedió cuando los vándalos asolaron estas provincias acumulando montones inmensos de cadáveres y escombros? Que no pudieron sepultar la Iglesia entre tan pavorosas ruinas. Esta antigua Iglesia de la Bética, estas sillas episcopales derivadas de la primera de Iliturgi, subsistieron á pesar del arrianismo de los godos y de la irrupcion de los árabes conquistadores, que cayeron sobre nuestra patria *como las aguas de un diluvio*, en frase de un ilustre escritor. Y pasados largos siglos de cautiverio, á pesar de tantos desastres, manteníase con la silla episcopal que fundó en Iliturgi san Eufrasio, la doctrina pura y santa de Jesucristo. Ved, pues, lo que vale la sangre de los mártires; ved si es fecunda esa semilla cristiana.

Hay, Excmo. Señor, en la historia de todos los pueblos, grandes lagunas, abismos profundos que

la ciencia no puede medir; noches, siglos enteros de penosa oscuridad en que apenas si se percibe vago ó débil resplandor; y esto precisamente sucede, por desgracia, en la historia del nuestro. Sin duda perecieron todos los monumentos que recordaban antiguas épocas, en irrupciones de pueblos bárbaros venidos de los bosques ó de los desiertos, y con la accion constante del tiempo; que al tiempo tambien y á la incuria de los hombres hay que dejar no pequeña parte en esa obra totalmente destructora. De aquí la imposibilidad de establecer en un muy largo período la série correlativa de los sucesores de san Eufrasio y las fechas exactas de las diversas traslaciones que ha sufrido su sede episcopal. Y como en demostrar que los que han venido y vienen ocupando esa sede son sucesores del santo mártir, y por consiguiente nuestros padres en la fé, consista toda la fuerza de nuestro argumento, me permitiré aducir algunas citas cronológicas que la diligencia de nuestros eruditos ha reunido, y que derraman bastante luz para fundamentar su verdad histórica. *Narrent populi.*

Se cree que los inmediatos sucesores de san Eufrasio trasladaron la silla de Iiliturgi á Cástulo, como á ciudad mas principal é importante; y la razon en que se funda esta creencia es que por los años trescientos á trescientos cuatro, Secundino obispo de Cástulo, y Máuro presbítero de Iiliturgi, suscribieron el concilio nacional de Iliberis; y aunque algun historiador respetable considere á Iiliturgi como ciudad

episcopal en aquella época, es lo cierto, que después de san Eufrasio no hay memoria, ni tradición, ni monumento alguno que acredite la existencia allí de otros obispos (9).

Empieza, pues, la serie de los obispos castulonenses (de la que solo conocemos seis por las actas de diversos concilios) con Secundino, que asistió al de Iliberis, como ya hemos dicho. Le sucedió Aniano, que concurrió en trescientos cuarenta y siete, al Sordicense. Después encontramos á Theodoro quien, en quinientos ochenta y nueve, estuvo en el III de Toledo. Le sucedió Venancio, que suscribió los decretos de este mismo concilio: se acabó su memoria en seiscientos veintiseis. Sucedióle Perseverancio, que concurrió, en seiscientos treinta y tres, al IV de Toledo; y el último fué Marcos, que asistió al VII concilio toledano en el año seiscientos cuarenta y seis. Desde este periodo data la traslación de la silla á Beacia. Las causas que la motivaron parece tuvieron origen en la decadencia rápida á que habia venido Cástulo por resultas de las depredaciones de los vándalos antes de su trasmigración al Africa: de estas traslaciones y por las mismas causas ocurrieron muchas en el reinado del piadoso Wamba.

La serie truncada de los obispos beacienses comienza con Rogato, que lo sería antes del seiscientos setenta y cinco, puesto que ese año asistió al XI concilio de Toledo, y después al XIII, al XIV y al XV, celebrado este en seiscientos ochenta y ocho. Le sucedió Theudiscló, quien en el año seiscientos

noventa y tres asistió al XVI concilio toledano. Desde esa fecha, ó mejor, desde principios del siglo octavo en que los árabes invadieron á España, hasta mediado el siglo doce en que D. Alfonso VII, el emperador, conquistó á Beacia, no hay memoria de mas obispo que Saro, por los años ochocientos sesenta y dos, como consta del *Apologético* que escribió el abad Samson, y de su *Profesion de fé*, aprobada por dicho obispo (10). «Aunque no haya noticia de los obispos que hubo en Baeza durante su cautiverio, dice el ilustrado anotador de Argote de Molina, el hallazgo de Saro en la mitad del siglo noveno, es una prueba, ó por lo menos un vehementísimo indicio de que Baeza no habia perdido su silla episcopal en aquellos dos siglos de esclavitud. Cuando en mil ciento cuarenta y siete entró D. Alfonso en Baeza, se convirtió la mezquita en Catedral; prueba de que continuaba la silla. Volvió á perderse; pero en mil doscientos veintisiete la ganó de los moros san Fernando.» Y luego rectificando el error del dean Mazas que creyó habia acabado el obispado de Baeza con la entrada de los sarracenos, apoyándose en la bula de Gregorio IX, de veinte de Julio de mil doscientos treinta y cuatro, por la que comisionaba á los obispos de Calahorra y Osma y al dean de Zamora para que deslindasen el territorio y jurisdiccion disputados entre el arzobispo de Toledo Ximenez de Rada y el obispo de Baeza D. Domingo, dice: «pues siendo así y no habiendo en la bula palabras de nueva ereccion de la silla de Baeza, sino determinaciones en-

caminadas á cortar pleitos, claro está que atravesó aquella Iglesia la época de la dominacion de los árabes. Y este D. Domingo que aquí se cita, concluye el mencionado anotador, fué el último obispo de Baeza: su memoria se acabó el mil doscientos cuarenta y ocho. En el siguiente año se trasladó la Iglesia á Jaen, empezando la série de sus obispos con D. Pedro Martinez, en mil doscientos cuarenta y nueve.»

Basta con esto, Excmo. Señor, y queda probado que el movimiento de la sede de san Eufrasio ha sido de Ilturgi á Cástulo, de Cástulo á Baeza, y de Baeza á Jaen, en donde por dicha nuestra permanece; y que nuestro abolengo espiritual lo constituyen las séries de sus obispos. Todos ellos ciertamente alcanzarían gloria en las *edades de su pueblo* y en *sus dias serían celebrados*; unos, porque confesarían á Cristo bajo la cuchilla de los tiranos; otros, porque concurrirían á concilios tan célebres como los de Iliberis y Sárdica; algunos, porque sufrirían lejano destierro por defender la verdad y la inocencia; estos, porque condenarían los errores priscilianistas en los concilios primeros de Zaragoza y Toledo; aquellos, porque se opondrían al furor destructor de los bárbaros hasta ser lanzados de su silla; estotros, porque contribuirían poderosamente á la conversion de los godos, dando esplendor á la Iglesia-hispana; esotros, porque permanecerían en su silla durante la invasion sarracena, siendo firmes columnas de la Iglesia-mozárabe; todos, en fin, porque conservarían la grey que á su solicitud pastoral estaba confiada; por-

que serían caritativos, benignos, sóbrios, justos, santos, continentés; ecos fieles de la Escritura y de la tradicion, centinelas vigilantes de la doctrina, antorchas resplandecientes de la fé, *profetas que anunciarían la dignidad de los profetas.*

Decíamos, Excmo. Señor, que la sede de san Eufasio fué trasladada á esta ciudad el mil doscientos cuarenta y nueve, empezando con D. Pedro Martínez la série de sus obispos. El sétimo de ellos lo fué el santo-mártir Pedro Pascual de Valencia, religioso mercenário, escritor controversista, doctor eminente, columna de la fé y religion católica, celoso del bien de las almas, despreciador de las cosas del mundo, y ante cuya gran figura nos detenemos con amor y veneracion.

*Apóstol de los sarracenos* le apellida la história; y en efecto, los últimos años de su vida los consagró al ejercicio de tan alto y laborioso ministerio. «Dejando los brillantes cargos que desempeñaba en la corte de Aragon, aceptó en mil doscientos noventa y seis este obispado rodeado de riesgos y peligros.» «En su tiempo, dice con otros el célebre cronista Gil Gonzalez Dávila, hicieron los moros una entrada en el reino de Jaen, y entre los ricos despojos que tomaron en señal de su victoria, fué uno llevar cautivo al obispo á la córte de Granada, donde con la gracia de Dios y el buen ejemplo de su vida convirtió muchos moros, y rescató con sus rentas buen número de cautivos». Ni las cárceles pudieron sofocar la voz del apóstol, ni la pobreza del cautivo-

rio impidió los milagros de su caridad.

Granada fué, pues, un nuevo campo abierto al celo apostólico del santo, en donde enseñaba y defendía públicamente la doctrina de Jesucristo.

A este propósito escribió un libro titulado *Impugnacion de la secta de Mahoma y Defension de la Ley Evangelica de Cristo*, con el cual rebatió todos los argumentos de los infieles. Con el mismo fin y para instruccion de los cristianos cautivos, compuso la *Biblia parva*, la *Glosa del Pater noster*, el *Libro en que se prueba que Dios es Trinidad* y otros tratados por el estilo: solo añadiremos que tambien escribió *Contra los que dicen que hay hados, horas menguadas, signos y planetas en que nacen los hombres*.

Sensible es, por demás, que los escritos de tan sábio prelado, que aprendió teología y otras ciencias de grandes maestros, no se hayan vuelto á dar á la estampa desde el año mil seiscientos setenta y seis en que, por vez primera se imprimieron. Merecian este honor los escritos de san Pedro Pascual, doctísimo entre los doctos, menos conocido entre los eruditos de ahora que lo fuera en otro tiempo en el pueblo cristiano, aunque los escritores mas versados en el estudio de nuestra literatura atribuyen á los libros del santo obispo de Jaen verdadera importancia.

Tal fué la vida y tan claros los hechos de este santo prelado, hijo por la doctrina de santo Tomás de Aquino y san Buenaventura, por la religion, de san Pedro Nolasco, ilustre discípulo de la universi-

dad de París, maestro de las Catedrales de Barcelona y Valencia, consejero de los reyes de Aragon y de Castilla, obispo de Granada y de Jaen, afamado escritor y celoso redentorista, acabando su vida entre cadenas, y enseñando la religion á los infelices cautivos que como él yacian aprisionados en las mazmorras de la Alhambra (11). Cuéntase del santo mártir que fué regalado con una vision celestial, descrita con tierna sencilléz por su historiador Juan de Villegas. Disponíase el obispo á celebrar la santa Misa, cuando vestido con su jaquetilla y bonete al modo de los cautivos, se le apareció un hermoso niño de muy pocos años. —«¿Qué buscas, obispo?» Buscaba san Pedro Pascual un niño que le ayudara la Misa: mas aquel era tan pequeño, que nó sabia leer su *Biblia parva*. Sacáronle de este error sus respuestas tan precisas; por lo que admirado de tanto saber el obispo, decia revistiéndose: «en fin, Señor, son obras de tus manos.» Acabada la Misa, ardíasele el corazon en vivos afectos; y recordando que «de la boca de los niños sale la alabanza mas perfecta,» acercóse al misterioso aparecido, entablando con él este tierno diálogo:

—Niño mio, tienes padre?

—Padre y madre tengo, y tú bien los conoces aunque no están en esta tierra.

—¿Conoces los misterios de nuestra fè? ¿Quién es la Santísima Trinidad?

Y respondióle tan altamente, cual si fuese un oráculo de la ciencia divina.

—¿Quién es Jesucristo? preguntóle con tanto fervor el obispo, como si tuviese en sus benditas manos la Hostia consagrada.

El niño entonces mostrándole las llagas de su pasión, le responde: «Pedro, yo soy Jesucristo! y por los niños y cautivos que tú has rescatado quedándote en prisiones, me has hecho tu prisionero.»

Después de citar este pasaje, Excmo. Señor, todos comprendemos la intrépida fortaleza con que el santo obispo de Jaen, à ejemplo del glorioso San Eufrasio, recibió la inmarcesible corona del martirio. Indignados los moros à causa de los frutos que recogia el santo apóstol de su constante predicacion, y viendo el menoscabo de su propia secta en los libros que habia escrito para rebatir los groseros engaños del falso profeta de la Arabia, determinaron acabarle de muerte violenta, sin dar lugar à que los muchos años que tenia y los trabajos del cautiverio le consumiesen despacio. Un dia, el seis de Diciembre del año mil y trescientos, habiendo celebrado el santo sacrificio, penetraron en la cárcel los verdugos, y lo pasaron à cuchillo. Su sangre generosa fué tambien derramada por nosotros y por la salud de su pueblo, à semejanza de la preciosísima sangre de Cristo, derramada por los pecados de todo el mundo. Seamos fieles, Excmo. Señor, à la bendita memoria de san Pedro Pascual, y pidámosle humildemente que interceda por nosotros desde el cielo.

Y recorriendo ahora con brevedad la série de tantos otros preladados, de inferior mérito à nuestros

ojos, pero ilustres sobremanera, de notoria virtud, de grandes hechos; encontramos á un Ossorio, à un cardenal Moscoso, que cual otro Moisés promulgaron leyes para su pueblo (12). ¿Cómo pasar en silencio al cardenal Merino, cuya vida y acciones parecen mas propias de la fábula que de la historia? Su nombre como el de Zorobabel và unido á la gloria de la reedificacion del templo (13). Narvaez y Stúñiga fueron el Josué de nuestro pueblo, y à ejemplo del caudillo de Israel libraron batallas (14). Gloria del concilio de Trento fuè nuestro cardenal Pacheco (15). Deza y Orozco, cual otro Samuel, juzgaron al pueblo segun la ley del Señor (16). Don fray Domingo y Sandoval y Rojas instituyeron cantores que alabasen al Santo de los santos (17): y si estos prelados tomaron ejemplo de David, otro obispo, conocido en la historia por el *magnífico*, tomó ejemplo de Salomon levantando en su parte principal la hermosa fábrica de este templo. Nos referimos al señor don Alonso Suarez la Fuente del Sauce, emulado por el señor Andrade y Castro, fundador del seminario de Baeza (18), dignamente imitado el uno y el otro por los señores Marin y Rubin de Ceballos, que decoraron el templo y el altar para el santo sacrificio del rey Excelso (19). Dignos son de ponerse à la par D. Íñigo Manrique y D. Nicolàs de Biedma, que enriquecieron esta Iglesia con preciosas reliquias (20); los austeros y penitentes como D. Alonso Pecha (21); los caritativos como D. Diego de los Cobos y Molina, no menos magnífico que el que lleva

este dictado (22); y los que brillaron por su sabiduría, como D. Sancho Dávila y Toledo (23); y los que por su santidad y doctrina, como D. Francisco Sarmiento de Mendoza (24); y en suma, los que fueron prudentes, irreprehensibles, modelos perfectos de buenas obras y de buenas costumbres (25).

¡Qué virtudes, qué hechos, qué nombres, qué ascendientes, qué padres, qué prelados! Todos fueron varones misericordiosos cuyas piedades no faltaron: sus hijos por amor de ellos permanecen para siempre: su estirpe y su gloria nó será abandonada: con su posteridad se conservan los bienes; bienes de amor y de misericordia; bienes de gracia y de santidad; bienes perdurables de felicidad eterna: porque fueron hombres ricos en virtud, pacíficos en sus casas, solícitos del decoro del culto divino, que subiendo al altar dieron gloria á la vestidura de santidad, y á su alrededor como ramos de palma estaban los hijos de Aaron; y la ofrenda del Señor en las manos de ellos delante de todo el pueblo. Y cuando consumaban el sacrificio, todos se apresuraban á una y se postraban para adorar al Señor su Dios. Entonces ellos alzando sus manos sobre la congregacion de los hijos de Israel daban gloria á Dios con sus labios, y reiteraban su oracion queriendo demostrar la virtud del Altísimo. Con razon, pues, nos exhorta el escritor sagrado á que alabemos á los varones ilustres y á nuestros padres en su generacion. *Laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua.*

Ligeramente hemos recorrido, Excmo. Señor, las

séries de los esclarecidos prelados que en diez y nueve siglos han ocupado la sede de san Eufrasio, recordando hechos y virtudes acrisoladas para nuestro consuelo y edificacion; y hemos visto destruidas las abominaciones de la idolatria con el apostolado de nuestro gran Patrono: confundida para siempre la falsa secta de Mahoma, con la predicacion y escritos de san Pedro Pascual, y defendida con la virtud y sabiduria de todos, la religion sacrosanta de Jesucristo.

Tambien en esta nuestra agitada época en que los vientos de la incredulidad y de la heregia rugen con furia de tempestad, el actual sucesor de san Eufrasio combate esforzadamente con su palabra, con sus escritos y con su celo, todos los errores y todos los enemigos que se levantan contra la Iglesia de Jesucristo, contra la doctrina de los Apóstoles, contra la fé que, cual vid misteriosa, plantó en Iliturgi y regó con su sangre el glorioso san Eufrasio.

Celebren, pues, los pueblos la sabiduria y cante la Iglesia las alabanzas de los Ilustres Varones cuyos nombres se perpetuaràn de siglo en siglo y de generacion en generacion. *Sapientiam ipsorum narrent populi et laudem eorum nuntiet Ecclesia.*

## NOTAS

x

# ACLARACIONES.

en que estos...  
costas del Mediterráneo. El pueblo Masdeo, en su  
Historia Coena de España, se inclina a creer que  
hizo parte de la... de la era cristiana. Mas por  
respetable que sea, se opone, por el mismo  
observar, que en algunas de las lecturas y la con-  
cia fundadas de que los apóstoles...  
martirio por consecuencia del edicto de...  
ce no debiera tener tiempo bastante, hamanamen-  
te hablando para evangelizar estas regiones. Y nos  
fundamos en que publicado el primer edicto de per-  
secucion después del incendio de Roma, sucedió  
el año 64, no debió estar vigente más que hasta el  
68 en que murió dicho emperador. Y así se deduce  
de que el martirio de los santos... se hubiera  
celebrado hasta entonces, tendríamos que su aposto-



## NOTAS

Y

### ACLARACIONES.

---

(1)

*Sobre la venida de los apostólicos á la Bética.*

Difícil es, sino imposible, fijar con exactitud el año en que estos santos varones arribaron á nuestras costas del Mediterráneo. El erudito Masdeu, en su *História Crítica de España*, se inclina á creer tuviera lugar hacia el 64, ó 65, de la era cristiana. Mas por respetable que sea su opinion, permitido nos será observar, que aceptadas la anterior fecha y la creencia fundadísima de que los apostólicos sufrieron el martirio por consecuencia del edicto de Neron, parece no debieron tener tiempo bastante, humanamente hablando, para evangelizar estas regiones. Y nos fundamos, en que publicado el primer edicto de persecucion despues del incendio de Roma, acaecido el año 64, no debió estar vigente mas que hasta el 68 en que murió dicho emperador. Y aun admitiendo que el martirio de los santos varones se hubiera dilatado hasta entonces, tendríamos que su aposto-

lado no pudo contar mas que tres años; escaso tiempo, por cierto, para llevar á cabo su santa empresa.

Mucho mas nos separamos de ciertos historiadores antiguos, contaminados con los errores de los falsos cronicones, que hacen subir la venida de los apostólicos al año 44 de Jesucristo; porque tales opiniones que se esfuerzan en robustecer con la autoridad de Máximo, Dextro y Luitprando, evocados por Roman de la Higuera, cayeron en sumo descrédito ante la luz de la sana crítica.

Siguiendo nosotros á todos los que convienen en que los siete varones recibieron de los santos apóstoles Pedro y Pablo la mision de evangelizar esta parte de la España, no tenemos dificultad en inclinarnos á la opinion de aquellos historiadores que fijan su llegada hacia el año 60, toda vez que en esa fecha se encontraba san Pablo en Roma; con lo cual, sin violencia ni contradiccion alguna, puede concederseles un mas largo periodo de apostolado.

Hé aquí ahora los principales monumentos de tradicion que acreditan la venida de los santos varones:

1.º El himno del Breviario-mozárabe que empieza:

*Urbis Romuleæ jam toga candida*

*Septem Pontificum destina promicat*

*Missos Hespericæ quos ab Apostolis*

*Adsignat fidei prisca relatio. . .*

2.º La Misa-mozárabe de la festividad de estos Santos, cuyo Prefacio dice: « *Dignum et justum est, nos tibi gratias agere semper æterne Omnipotens Deus, cujus gloriosi nominis fidem doctorum ductiles præconcinunt tubæ, et specialium locorum prædicandi privilegio gaudent. Ex*

*quorum numero hos agnoscimus septem præsulatus gratia præditos, et nostris partibus ab Apostolis destinatos. Torquatium videlicet, Secundum, Indaletium, Tesifontem, Euphrasium, Cæcilium et Hesicium quos ob fidem Catholice institutionis tradendam institutio Apostolica Hispanis destinat. . .*

3.º El Martirologio-romano, tanto antiguo como moderno, dicen así: *Romæ à sanctis apostolis episcopi ordinati et ad prædicandum Dei verbum in Hispanias directi sunt.*

4.º Por último: la carta que escribió el papa san Gregorio VII en 1074 á los reyes D. Alfonso VI de Castilla y D. Sancho de Navarra. «Los apóstoles Pedro y Pablo (les decia) para adoctrinar los pueblos de España enviaron desde Roma siete obispos, los cuales fundaron la cristiandad, plantaron la religion, enseñaron el órden y rito del culto divino, y consagraron las Iglesias con su propia sangre.»

Estos monumentos han resistido al examen de la mas severa crítica: los dos primeros son del siglo VII.

*Sobre la llegada de los apostólicos á Acci, de donde se repartieron por toda la Bética.*

Tambien es difícil determinar el paraje de la costa por donde penetraron los apostólicos en la Bética. La falta de prueba histórica hace que los críticos no estén de acuerdo sobre este particular, suponiendo unos fuese por Almería (*Urci*) y otros por Cartagena (*Spartaria*). Los primeros se fundan en el himno mozárabe, anteriormente citado, que parece indicar la corta distancia que mediaba hasta Guadix. *Acci coninuò proxima fit Viris*. Los segundos, que consideran á *Carthago nova* como la puerta por donde entró la luz del Evangelio, se apoyan en la importancia civil que gozaba esta ciudad como metrópoli de un extenso territorio; y en el movimiento mercantil que atraía á su famosísimo puerto todas las naves que desde Italia hacían rumbo al S. y O. de España.

Nosotros nos adherimos tanto mas á ésta última opinion, cuanto que nos parece comprobada por el hecho mismo de haberse dirigido el apostólico san Indalecio desde *Acci* á establecer su silla episcopal en *Urci*.

Mas ya fuera por uno ú otro punto, es lo cierto que los apostólicos, como refiere la tradicion, caminaron tierra adentro hasta dar vista á Guadix; y habiendo-

se detenido como á distancia de doce estádios (*bis senis stadiis*), enviaron á la ciudad algunos exploradores (*asseclas*) para proveerse de lo necesario; los que reconocidos como cristianos por aquellos habitantes, ocupados á la sazón en idolátricos sacrificios, fueron perseguidos con frenético encono (*insana fremens*) obligándoles á repasar un fortísimo puente, el cual, en el instante mismo de ser ocupado por los perseguidores, se desplomó con espantosa ruina sumergiendo á la turba idólatra en las aguas del caudaloso río (el Fardes).

Llenos de terror los moradores de la ciudad inhospitalaria, y trocados de súbito sus siniestros designios, quizás temerosos de mayores catástrofes, mostráronse dispuestos á escuchar con docilidad la divina palabra. La tradición nos ha legado el nombre de la ilustre matrona que albergó en su casa á los santos varones: Luparia abrió sus ojos á la luz de la fé, y abandonando el culto de los ídolos, fué regenerada con todo aquel pueblo á la vida de la gracia.

Después, los apostólicos se repartieron por diversas ciudades:

*Post hæc Pontificum chara sodalitas*

*Partitur properans septem in Urbibus,*

*Ut divisa locis dogmata funderent,*

*Et sparcis populos ignibus urerent.*

Eufrasio se dirigió á Iliturgi, Cecilio á Iliberis, Esicio á Carcesa, Segundo á Abula, Indalecio á Urci, Tesifonte á Vergi, y Torcuato quedó en Acci, foco de donde partieron los destellos de luz divina que iluminaron á estas regiones.

*Del sitio que ocupó la episcopal Mentesa.*

Apesar de que Plinio asignó al convento jurídico de Cartagena dos Mentesas (*Mentesani qui et Oretani*, *Mentesani qui et Bástuli*), algunos de nuestros anticuarios no pudiendo determinar el paraje que ocupó la de los oretanos, la situaron en las cercanías de Cazorra, llegando á negar con Ambrosio de Morales la existencia de la de los bastitanos; bien que el P. Florez, aunque colocó aquella igualmente en santo Tomé, sostuvo que la bastitana era la Guardia (Jaen), en vista de las lápidas allí encontradas y del itinerario de Antonino Pio.

Mas al Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra estaba reservado fijar definitivamente la verdadera situacion de Mentesa-Oretana. En el discurso que leyó en la Real Academia de la Historia el 28 de Diciembre de 1862, con motivo de la recepcion de D. Eduardo Saavedra, decia así: «Una de las cuestiones geográficas mas debatidas y en que se habian equivocado mas todos nuestros anticuarios, era la de averiguar dónde estuvo la ciudad de Mentesa, silla episcopal desde la primera edad del cristianismo, hasta que en el siglo VIII fué destruida por los árabes. Ambrosio de Morales y el clarísimo Florez lisonjeáronse de haber resuelto la duda; y sin embargo el uno se ale-

jó veinte y siete leguas y treinta el otro del punto verdadero. La casualidad me reservó á mí el descubrimiento anhelado. ¿Y por qué? Porque dispuse de elementos que faltaban á varones tan grandes; porque sobre los muchos datos que reunió su erudición y diligencia, tuve á la vista los vasos Apolinarieos en que se veian grabadas las millas que aquella ciudad distaba de otras muy conocidas; y porque pude computar estas distancias sobre un magnifico plano hecho de órden del Gobierno para buscar por sierra-Morena un paso al ferro-carril de Andalucía. Ya me fué dado decir á la Academia: la episcopal *Mentesa* estuvo en la Mancha, en Villanueva de la Fuente; no perteneció al territorio de los *Bastitanos*, sino al de los *Oretanos*, y fué una de las tres capitales que gobernaban todo aquel territorio.» Y en su *Monografia de la Torre de Juan Abad*, precisa aun mas la situacion de *Mentesa*. «Estuvo (dice) no lejos, y á la parte de donde sale el sol de la actual Villanueva de la Fuente (siete leguas al E. asimismo de la torre de Juan Abad) en el camino hercúleo que partiendo de Cádiz llegaba hasta Roma: colocada entre *Mariana* y *Libisosa*, hoy despoblado de *Mariona*, inmediato á Puebla del Principe y la villa de *Lezuza*».

Con este descubrimiento, pues, desapareció la creencia de que san Eufrasio ni otro apostólico fundara silla episcopal en la Guardia de Jaen.

*Sobre el itinerario que siguió san Eufrasio desde Acci á Iliturgi.*

Todos los itinerarios romanos señalan la gran via militar que desde Cartagena llegaba á Cádiz. Hé aquí las mansiones con las respectivas distancias que comprendia desde Acci á Iliturgi:

**Acci.**

Acatucci . . . . .	mpm	XXVIII.
Viniolis . . . . .	mpm	XXIII.
Mentesa-Bastia . . .	mpm	XX.
Castulone . . . . .	mpm	XXV.
Iliturgi . . . . .	mpm	XX.

Otro ramal unia á Acci con Cástulo pasando por Fraxinum (*Hinojares*) y Tugia (*Toya*): mas como esta via fué abierta en tiempo de Trajano, segun acredita el cippo descubierto por D. Manuel de Góngora á orillas del Guadalquivir, término de Ubeda, entre Cástulo y Tugia, tenemos por probable siguiera san Eufrasio la anteriormente señalada.

*Nombres antiguos y modernos de algunos pueblos de esta Diócesis. — Incripciones de las principales divinidades que en ellos se adoraban.*

Todos los nombres de ciudades antiguas que hemos citado en el Discurso, corresponden á otras tantas ricas é importantes poblaciones de este obispado.

*Urgabona*, que fué municipio romano, es *Arjona*. En el archivo de su Ayuntamiento se guarda inédito un manuscrito titulado: «Historia ó Anales del Municipio Albense Urgabonense, por D. Martin Ximena Jurado, cronista del obispado de Jaen.»

*Beacia ó Biacia*, ciudad bienaventurada, segun la significacion que dá á este nombre Argote de Molina; hoy *Baeza*, que remonta su origen á los primeros tiempos de la dominacion romana.

*Cástulo*, *Castulon*, despues *Cazlona*; una de las tres capitales de la Oretania. Esta ciudad tomó nombre de la fuente Castalia, tan celebrada por los poetas. Sus famosas ruinas situadas á tres leguas de Baeza y una de Linares, fueron descritas, entre otros, por el dean Mazas. El manuscrito se conserva inédito en la Real Academia de la Historia.

*Bétulo*, famosísima por haberse librado en sus cercanias una de las grandes batallas de la segunda guerra púnica, en la que con la victoria, arrancaron

los romanos á los cartagineses el dominio de España; hoy *Bailen*, segun el anotador de la *Crónica* de Ambrosio de Morales, no menos famosa por haber derrotado nuestros padres en sus campos al capitán de los siglos modernos. El Sr. Fernandez Guerra se inclina á creer que Bétulo (*Bétula, Bécula, Betaria, Beturia*) estuvo situada cerca de Vilchez, cuyo nombre le parece una corrupcion de aquel: Argote de Molina y otros la situaron cerca de Baeza. Realmente todas estas opiniones difieren en poco; y si pudieramos saber á punto fijo dónde fué hallada la inscripcion del dios Sutunio (que Masdeu dice fué cerca de Baeza), quizás seria un dato que nos aproximara mas á la verdad; porque Sutunio como deidad indígena, ó por ventura cartaginés ó fenicia, debió ser adorada en Bétulo que remonta su origen á tan antiguos pueblos.

*Aurigi, Auringi, Argi ú Oringi; Jaen.* «El nombre de *Aurigi*, decia el malogrado Gimenez Serrano al señor Muñoz Garnica, me parece ibérico y que podria traducirse *agua que descende del monte al llano*, lo cual conviene con las circunstancias locales de la ciudad.»

*Tucci ó Augusta Gemella;* una de las colonias mas preeminentes de los romanos en la Bética; hoy *Martos*. Esta ciudad tuvo silla episcopal, y la série de sus obispos, aunque truncada, se conserva, como veremos en otro lugar.

*Obulco, Municipium Pontificense;* hoy *Porcuna*. En ella asentó Cesar sus reales cuando marchaba contra los hijos de Pompeyo. El camino que va de Lopera á Porcuna está abierto precisamente sobre la via romana que dió paso á las formidables legiones que vencieron en *Munda*: hé observado sus vestigios.

Otros pueblos existen, ademas, cuyo antiquisimo origen se acredita por las inscripciones que han coleccionado nuestros eruditos, las que á la vez vie-

nen á comprobar el culto que en ellos se tributaba á las falsas divinidades. Hé aquí ahora las de los que hemos citado.

EN URGABONA, BAGO.  
(Masdeu, insc. 50.)

EN BÉTULO, SUTUNIO.  
(Masdeu, insc. 109.)

LIBERO PATRI AVG.  
SACRVM  
IN. ONORE. PONTIFICATVS  
L. CALPVRNIVS. L. F.  
GAL. SILVINVS  
II VIR. BIS  
FLAMEN SACR. PVB.  
MVNICIP. ALB. VR.  
PONTIFEX. DQMV. AVGVSTALAE  
D. S. P. D. D.

SVTVNIO. DEO  
L. AVFIDIVS. MASCVLINVS  
SESC....PLICARIVS  
P . . . P. FAC. CVR.

EN BEACIA, JÚPITER.  
(Mendez, V. del P. Florez.)

EN AURIGI, APOLO.  
(Mozas, Retrato. de Jaen.)

SACRVM JOVI  
C. FLAVIVS C.  
FLAVI FAUSTI LIB.  
CORIDON OB.  
HONOREM VRATUS  
D. D.

APOLLINI AUG.  
Q. ANNIVS. Q. ANNII. F.  
.....

EN CástULO, MARTE.  
(A. de Morales, Antgs.)

EN JUCCI, LOS DIOSSES.  
(Masdeu, insc. 2.)

C. MACER  
HANC. ARAM. EREXIT  
VT. DIIS  
SACRA. FACERET.

MARTI AVGVSTO.  
Q. LUCRETHI. Q. L. F.  
SILVANVS AVGVSTALIS.  
OB HONOREM DEORVM  
IDEM. Q. D. D.

EN OBULGO, ENDOVELICO.  
(Masdeu, insc. 103.)

E. S.  
P. MANIL. ATICTVS  
V. S.

*Cuál fué la liturgi en que predicó san Eufrasio.*

Aún corre entre algunos con gran crédito, la antigua é injustificada opinion, de que Andujar es precisamente la misma liturgi que evangelizó san Eufrasio. Situada esta última en las fértiles llanuras de la parte occidental de la provincia de Jaen, sobre la márgen derecha del Guadalquivir y al pié de sierra-Morena, heredó con el nombre la importancia verdaderamente grande de otra liturgi, cuya fundacion se pierde en la oscuridad de remotos tiempos. César le concedió privilegios de plaza franca, con lo que llegó á ser el emporio del comercio en esta parte de la Bética; de aquí llamarla tambien *Forum Julium*. Sin que en nada menoscabemos el derecho histórico que Andujar pueda tener á considerar como propias esas antiguas glorias, veamos si era fundada aquella opinion que sus cronistas, principalmente, se esforzaban en sostener.

Existen á una legua al oriente de esta ciudad, en el despoblado *Los Villares*, conocido hoy tambien por *Andujar el viejo*, ruinas y vestigios de construcciones que, demuestran claramente hubo allí en otro tiempo una muy extendida é importante poblacion. El perímetro que las circunscribe está determinado por la orilla derecha del Guadalquivir, los arroyos Martin-Gordo y Escobar, y la paralela al ca-

mino de la sierra que cruza estos arroyos, comprendiendo la muralla derruida, y torre llamada el *Predicatorio*. Las inscripciones y monedas halladas en todo ese espacio, prueban de la manera mas concluyente que allí estuvo Ilturgi.

Mas fué, por ventura, ésta la primitiva Ilturgi? la que tan alto renombre (*Magnum triumphale*) alcanza en la historia? la que hizo temblar ante sus muros á el águila romana? la incendiada, la destruida y arrasada hasta los cimientos por Scipion, dos siglos antes de Jesucristo?

La cuestion está ya resuelta negativamente; y omitiendo que las investigaciones arqueológicas han venido á determinar con toda exactitud la topografía de la famosa Ilturgi, situándola en las *Cuevas de Lituergo*, próximo á santa Potenciana, término de Villanueva de la Reina, média legua equidistante de ésta y Andújar el viejo, en el vértice del ángulo que proyectan dichas distancias hacia el N. E., comprendido en el que forman la orilla derecha del Guadalquivir y el arroyo Plomeros ó de los Santos; prescindiendo de ésta razon, que es concluyente, existe otra que no lo es menos, á saber: las inscripciones y monedas encontradas en el despoblado *Los Villares*. Estos monumentos coleccionados por los mismos que sostenian que dicho despoblado fué el primitivo Ilturgi, rememoran, en su mayor parte, á emperadores romanos desde Augusto hasta Septimio Severo.

Ahora bien: si la antiquísima Ilturgi, como asevera la historia, fué destruida dos siglos antes de Jesucristo; y las inscripciones y monedas halladas en el despoblado *Los Villares* son de época muy posterior á aquella destruccion, ciertamente nó puede ser ese despoblado la primitiva Ilturgi. Y si no lo fué, y se acredita que tambien se llamó Ilturgi y

que existía doscientos años despues de Jesucristo, como se vé por esta inscripcion: *Al Emperador Lúcio Septimio Severo.... ect, la República de los Iliturgitanos*, claro es que el despoblado *Los Villares* y nó la actual Andújar, fué necesariamente la nueva Iliturgi en que predicó san Eufrasio.

Que la ciudad de Andujar como heredera del nombre de Iliturgi no puede remontar su origen á mas de dos siglos antes de la caida del imperio romano, lo prueba la inscripcion ya citada. Que ni aun en ese último periodo tampoco puede acreditarlo, se desprende de la falta de monumentos que á ello induzca; porque todas las lápidas y bases de columnas con inscripciones Iliturgitanas fueron trasportadas del despoblado *Los Villares*, y algunas con suma dificultad, como afirma Terrones; y las murallas que en otro tiempo la circuian, eran de construccion arábiga, sin presentar ningun vestigio romano, como tambien se vé precisado á confesar el mismo Terrones. Luego en ningun fundamento histórico ni crítico apoyaban su opinion los sostenedores de que la actual Andujar era la Iliturgi en que predicó y estableció su silla san Eufrasio.

Esto no se opone à que, como sucesora y probablemente fundada por los habitantes de la vieja ciudad, haga propias y exclusivamente suyas todas aquellas glorias y grandezas históricas.

*Origen de la silla episcopal de Tucci.—Serie de sus obispos.—Antigua demarcacion de su territorio.*

¿Fundó tambien san Eufrasio la silla episcopal de Tucci? Aunque los eruditos no han resuelto definitivamente la cuestion por falta de pruebas que convenzan, la mayor parte de ellos opinan afirmativamente. El P. Florez en su *España Sagrada* (tom. XII, pág. 382) hablando de la Iglesia de Tucci dice: «Lo primero que nos ofrece es la antigüedad de su ereccion. Así lo demuestra el haber asistido al concilio Iliberitano un obispo de esta ciudad. Este suceso es prueba de la mucha antigüedad de la cristiandad de Tucci, cuando al fin del siglo III consta la existencia de pastor que apacentase las ovejas de la Iglesia: y juntando con aquella circunstancia la de saberse que residió en aquel territorio el apostólico san Eufrasio, debemos atribuir á su celo la propagacion de la fé en aquellos contornos, anunciándola en unos pueblos por sí, y en otros por los discípulos que Dios le iba agregando.» Asimismo el dean Mazas en un sermón que predicó en honor de san Eufrasio en la Catedral de Jaen el año 1784 (del que inserta algunos fragmentos el Sr. Muñoz Garnica en la *Vida y Escritos de D. José Martínez Mazas*); creó que la Iglesia de Tucci fué uno de los frutos de la predicacion del santo, «pues no se halla (dice) que anduviesen

otros apostólicos por esta tierra, ni que entrasen otros operarios de fuera.»

Sin embargo, hasta la época del concilio de Iliberis, como se ha dicho, no se conoce ningun obispo de la série tuccitana. Los únicos cuya memoria ha llegado hasta nosotros, son los siguientes:

—Camerino . . . . .	296—304
—Velato . . . . .	588—604
—Agapio . . . . .	640—646
—Fidencio. . . . .	646—633
—Guda . . . . .	634—646
—Vicencio. . . . .	646—653
—Sisebado. . . . .	677—693
—Cipriano. . . . .	—¿800?—

Su memoria se acredita por la inscripcion que abajo copiamos. «No tengo duda, (dice el P. Florez) en que este obispo gobernó la Iglesia de Tucci durante el cautiverio de los sarracenos.»

Los términos de este obispado, segun la llamada hitacion de Wamba, los apunta el Sr. Fernandez-Guerra en su yá citado Discurso á la Academia de la Historia. «Eran estos (dice) las pilas bautismales de *Gigara, Mala Saya, Balagar, Cárachuel, Mentesa y Calona*, hoy la Higuera de Calatrava, Charilla, Balagar (despoblado junto á Hiznaloz), Carchel, la Guardia y los cortijos de Cazlona. Esta silla se halla refundida en la de Jaen.»

Lápida hallada en los cimientos de la torre del Convento de S. Francisco de la villa de Martos.

(*Ximena, Anales del obispado de Jaen.*)

CEPRIANO EPISCYPO  
ORDINANTE EDIFICAT:::

---

*Sobre el martirio de san Eufrasio.*

No se sabe el año y menos el día en que aconteció el martirio de san Eufrasio. Los que quisieron precisar estas fechas, partieron de cálculos que carecen de fundamento; tal es, por ejemplo, el que la fija en el año segundo del reinado de Neron, que corresponde al 58 de nuestra era. Jacobo de Vérgamo, citado por Terrones, quizás se aproximara más á la verdadera. En la vida que escribió de Neron, dice: «en el año X de este emperador (66 de C.) padecieron martirio en España Torcuato y sus compañeros.» En cuanto al día, sin embargo de que, como hemos dicho, nada se sabe, el Martirologio romano apoyado sin duda en la respetable autoridad de Beda y aun de otros más antiguos, lo conmemora el 15 de Mayo, en el que también lo celebra, de tiempo inmemorial, la Iglesia de Jaen.

Asimismo discurren los cronistas de este obispado acerca del lugar en que se verificaría el martirio, suponiendo, con más ó menos fundamento, que fué en las inmediaciones de Iliturgi, hácia la puerta llamada del Sol. Apoyan tal opinión, principalmente en los ritos y costumbres de los gentiles, que demarcaban los lugares de suplicio extramuros, por la parte del oriente.

Afirman tambien que los discipulos del santo, que depositarian su cuerpo en sitio reservado y próximo, lo trasladaron en mas bonanciblestiempos, á una pequeña capilla dentro de la ciudad, cuya prueba la encuentran en estas palabras del Breviario-evorense: *Euphrasio Iliturgi quievit*. Seis siglos despues, erigió Sisebuto sobre aquella capilla un suntuoso templo en honor del santo, maravilla del arte, que san Eulogio consideró como una de las tres cosas mas insignes que habia en España en tiempo de aquel rey. Allí estuvo su cuerpo hasta que en la invasion sarracena fué trasladado á la iglesia de nuestra Señora de Valdemao, en Galicia.

Por ultimo, los mismos cronistas llegan á designar la clase de martirio que sufrió san Eufrasio, diciéndonos que fué decapitado á golpe de espada. Lo coligen de una estancia del poeta é historiador Molina, en la *Descripcion del Reino de Galicia...y sus santos*, publicada en 1550; dice asi:

Entre los santos que aquí relatamos

Está san Eufrasio, de vida aprobada,

En una montaña no muy apartada

De un Monasterio que llaman de Samos.

Solo está el cuerpo de quien os hablamos;

Mas la cabeza, en aquel Monasterio:

De ser dividida no siento el misterio,

Mas de tener en reliquias sus ramos.

Uno de estos sagrados ramos (*Ex Brachio sancti Euphrasii*) posée la ciudad de Andujar. Obtúvolo de los monjes benedictinos de Samos, quienes autorizados por real carta de Felipe II (26 de Enero 1596), lo extrajeron de la urna en que se guardaban los res-

tos del santo en la iglesia de Valdemao, perteneciente á su jurisdiccion. La *Reliquia* llegó á Andujar el 14 de Mayo de 1597: recibíola el pueblo con gran veneracion y alegría. Al dia siguiente se le hizo fiesta religiosa en la que celebró de pontifical el obispo de Jaen D. Bernardo Sandoval y Rojas; y el 18 (domingo) fué llevada en procesion muy solemne desde la iglesia de san Bartolomé á la que se habia erigido en el convento de trinitarios, bajo la advocacion de san Eufrasio. Las calles y plazas del tránsito estaban magnificamente «aderezadas» con damascos, terciopelos y otras telas y tapices. Arcos de triunfo de buen gusto artístico y altares adornados con mucha riqueza, señalaban las estaciones en que habia de detenerse la *Insigne Reliquia*, que en andas de oro y plata era conducida por los sacerdotes. Entretanto con músicas muy acordes cantábanse «villancicos y chanzonetas»; y alegres y vistosísimas danzas recitaban poesías alusivas al suceso. Entre las que pudo coleccionar D. Antonio Terrones (que en la *Vida de san Eufrasio* se hizo cronista de estos festejos), encuéntrase una del celebrado Lupericio Leonardo de Argensola, cuyas *Rimas*, á pesar del severo, si nó injusto juicio de Quintana, figuran dignamente en nuestro *Parnaso*.

Nos permitiremos trascribir algunos de sus tercetos puesto, que á la vez que ceden en honor del santo, comprueban algunos puntos de tradicion que hemos consignado en esta Nota.

. . . . .

Rindióse España á las soberbias Lunas,  
poblaron sus ciudades tributarias,  
los que antes no se vieron con ningunas.

Los que antes por arenas solitarias,  
con movedizas tiendas discurrían  
fugitivas escuadras mercenarias;

A sus bárbaras voces respondían  
los altos techos con no usados ecos,  
que de sus nuevos dueños aprendían.

Al fin España, sierva de Marruecos,  
de sus Templos, sus trajes y costumbres,  
hizo con Libia miserables truecos.

Cayeron las soberbias pesadumbres,  
fábricas de Romanos y de Godos,  
que al cielo amenazaban con sus cumbres.

Por varias suertes y por varios modos,  
los nombres de ciudades perecieron,  
parte de algunas, y de algunas todos.

Algunos que los bárbaros les dieron,  
por dejar de sus hechos clara historia,  
y algunos que en su lengua corrompieron.

Tú, famosa Ilturgi, cuya gloria,  
de estas varias mudanzas ofendida,  
con dudas anduviste en la memoria,

En Andujar quedaste convertida;  
de tus antiguos títulos privada,  
en que ahora te ves restituida.

No fueron estos, no, negar la entrada,  
á el Romano feróz, con mano fuerte,  
por guardar á Cartago la fé dada;

Ni de Publio Cornelio defenderte  
tan obstinadamente, que primero  
pudo vencer á España, que vencerte.

Que el blason mas ilustre y verdadero  
fué por Pastor à Eufrasio haber tenido,  
del gran Patron de España compañero.

Que habiendo á el mundo con su fé vencido,  
su cuerpo te dejó por prenda cara,  
y tú le diste el túmulo debido.

Sobre él alzaste al cielo la gran Ara,  
á donde con razon estuvo en duda,  
si la materia ó el arte fué mas rara.

De ofrendas no se vió jamás desnuda,  
que colgaba el devoto peregrino,  
cumpliendo el voto ó demandando ayuda:

Hasta que á España el Africano vino,  
y del infierno en su favor las furias,  
pervirtiéndolo humano y lo divino.

El áspera Galicia, y las Asturias,  
depositarias fueron de las prendas  
que entonces no probaron sus injurias.

Las sagradas Reliquias, las ofrendas  
de los Templos, los fieles escondian;  
dejando en cambio al moro sus haciendas.

Á los ásperos montes se subian,  
y pudieran moverlos, segun era  
la fé con que su amparo le pedian.

Galicia te ganó de esta manera,  
Andujar, de tu Eufrasio el cuerpo Santo;  
y hoy devota le guarda y le venera.

¿Qué no podrá la edad, si pudo tanto,  
que sepultado estuvo en el olvido,  
los fastos dignos de perpétuo canto?

Hasta que un hijo tuyo, agradecido,  
insigne por virtudes y por ciencia,  
descubrió lo que el tiempo había escondido.

Restituyóte, al fin, sin competencia,  
con el antiguo nombre la memoria,  
tu derecho legítimo y herencia.

.....

---

.....

*Traslacion de la silla de san Eufrasio de Iiliturgi á Cástulo. —Tiempo incierto en que se verificó. —Fundamentos para conjeturarlo.*

No solamente es imposible establecer la série de los obispos iliturgitanos, sino tambien la época en que se trasladó la Silla á Cástulo. El P. Florez reunió en pocas palabras todo lo que, con ilustrada crítica, pudo conjeturar sobre este punto. En el tomo VII, pag. 145, de la *España Sagrada*, dice: «Aunque la ciudad de Iiliturgi donde puso la Silla san Eufrasio era de la Bética, con todo eso podemos confesar que desde Iiliturgi pasó la cristiandad á Cástulo (de la Tarraconense), por obligarnos á esto la inmediacion de una ciudad á otra, pues no distan mas que cinco leguas. La sede de Cástulo sobre ser la mas inmediata á Iiliturgi entre todas las que se mantuvieron con silla, ofrece tan notable antigüedad en este honor, que pudo recibir en sí á uno de los primeros sucesores de san Eufrasio: y por tanto, juntando con la antigüedad su mayor cercanía á Iiliturgi, y que cesando el obispado en esta consta sede en aquella, podemos afirmar por circunstancias de tiempos y de los lugares, que la silla de Iiliturgi pasó á Cástulo.»

Aunque sin indicar aquí el P. Florez ninguna fe-

*Noticia de Saro, obispo de Baeza en tiempo de los Mozárabes.*

El abad Samson en su *Apologético contra pérfidos*, (*liber secundus, præfatio, núm. 8*) nos dá noticia del obispo Saro en los siguientes términos: «*Fuere autem episcopi, qui epistolis me censuerunt suis absolvi, hii: Ariulfus videlicet, qui Concilio non adfuerat, Emeritensis sedis Metropolitanus Episcopus: Saro Beatiensis Sedis Episcopus, qui et ipse in priori Collegio non fuerat inventus.*»

Este Apologético, del que solo nos quedan dos libros, lo escribió el abad Samson estando desterrado en Martos á consecuencia de la persecucion que le promovió Hostigesio, *qui melius Hosti-Jesu potest appellari*, como decia el sábio abad. La História, tomándola del citado Apologético, refiere la causa de su destierro y persecucion, que nosotros asimismo reproducimos aquí, para dar mas amplitud á las palabras que atestiguan la existencia del obispo Saro en el siglo IX.

«Por los años ochocientos sesenta y dos se reunió un Concilio en Córdoba para tratar de Hostigesio (ú Hostigesis), obispo de Málaga, que con sus compañeros Romano y Sebastian renovó la heregia de los antropomorfitas, negando á Dios la inmensidad y atribuyéndole figura humana. El abad Samson, hombre insigne en saber la sagrada Escritura, que habia

escrito poco antes la *Confesion y Regla de Fé* contra dichos hereges, presentó su libro á los Padres del Concilio para que estuviesen informados, y no se dejasen vencer del partido que habia ganado en Córdoba Hostigesio con su natural elocuencia, y con la amistad del conde Servando, juez de los cristianos, á quien habia dado por esposa á su prima hermana; ambos hombres malvados, y que movidos con avaricia, persiguieron furiosamente en Málaga y en Córdoba á los fieles, á las Iglesias y á sus bienes. No le valió á Samson su diligencia, porque los obispos, aun despues de haberse declarado por la verdad y la justicia, se dejaron seducir; y aprobando la heregía lo excomulgaron y desterraron á Martos. El santo abad escribió á varios prelados de España suplicán- doles que examinasen la causa y dictasen la sen- tencia que merecia. Efectivamente, se descubrió su inocencia; y los obispos, aprobando su *Regla de Fé*, le restituyeron fama y honores. Lo mismo hicieron por cartas Ariulfo, de Mérida, y Saro, de Baeza, aun- que estos dos no se hallaron en el Concilio: y Va- lencio, obispo de Córdoba, para acreditar mas á Samson, lo hizo abad de san Zoilo. El conde Servan- do, sin embargo, continuó persiguiendolo, y con él al obispo Valencio, á los que acusó en el tribunal cristiano de desobedientes y reos de Estado, y en el mahometano como insultadores de la religion do- minante. Entonces Samson voluntariamente volvió al destierro de Martos en donde compuso el *Apolo- gético.*»

NOTICIAS BIOGRÁFICAS DE LOS OBLSPÓS DE LA SÉRIE GIENNENSE  
QUE SE CITAN EN EL DISCURSO.

(44)

*San Pedro Pascual.*—*Sus escritos.*—*Su vida por Juan de Villegas.*

El P. Felipe Colombo, cronista general de la orden de la Merced, en su *Epítome de la vida de san Pedro Pascual*, refiere que los padres de este rescataron del poder de los moros á un sacerdote, doctor parisiense, que enseñó á nuestro santo filosofía, ciencias humanas é idiomas: que despues le enviaron á estudiar por consejo de san Pedro Nolasco á la universidad de Paris, en donde aprendió teología de aquellas dos grandes lumbreras de la Iglesia, santo Tomás y san Buenaventura, con cuya doctrina salió tan consumado en la ciencia, como con sus ejemplos en la virtud; y por último, que leyó en aquella universidad cátedra de letras humanas por ser eminente en ellas. Asimismo, dice el Sr. La Fuente en su *Historia Eclesiástica de España*, enseñó teología en las Catedrales de Valencia y Barcelona.

Algo de esto indica el santo en la *Impugnacion de la secta de Mahoma*. En el Título XV, que habla de la Trinidad, dice así: «É como quier que yo soy viejo (que llego á 70 años) é ha mas de treinta y cinco que la mayor parte de este tiempo la expendí en apren-

der é aprendí de grandes maestros de theología é de otras ciencias, empero gran miedo é gran pavor hé de hablar, é de escrebir ninguna cosa de la muy alta é muy santa Trinidad.»

Y en el prólogo de la *Biblia Parva* ó *pequeña*, dice tambien: «Como yo Religioso, por la gracia de Dios, Obispo de Jaen, hubiese leído treinta años theología y otras ciencias, por mi desgracia fuí preso en poder del rey de Granada.»

Con estos ligeros antecedentes y con la enumeracion de sus obras, que á las ya citadas en el Discurso hay que añadir la *Explicacion de los Diez Mandamientos*; la *del Credo*, *Vita Christi*, y la oracion *O principium sine principio*, podemos formar cabal idea del profundo saber y gran erudicion del santo Prelado. En prueba de esto, veamos su advertencia á la *Impugnacion de la secta de Mahoma*.

«En los libros, dice, los títulos y las rúbricas alumbran los corazones de los que leen y oyen leer para entender, para hablar de ligero lo que escrito es en ellos; y los párrafos y las letras capitales y los puntos interrogantes y los otros, aguzan y avisan para leer de entendimiento. Así se dice por Esdras: «leyeron en el libro de la ley de Dios departidamente, abiertamente, á entendimiento.» Y el sabio dice, «que leer y no entender, despreciamiento es de lo que se lee». Y si el libro fuese bien enmendado, limado, paragrafado y puntado, entonces más que de ligero el que lee puede entender é dar á entender lo que lee, departiendo claramente la una razon de la otra: y esto muestran á facer los párrafos y las letras capitales, y los puntos hechos como se deben. É esto debe ser guardado más especialmente en la escritura que pertenece al ánima. É esto que de suso escrito es, no es de la materia del

libro; mas escribolo aquí, porque muchos leen *involutè et impeditè* conviene á saber, envueltamente, ó apriesa, ó embargadamente, nó distinguiendo, ni departiendo, ni declarando, ni posando como deben; así que ellos no lo entienden, ni á los que leen dan á entender lo que leen.»

Pero el más célebre entre todos sus libros, dice el Sr. La Fuente, es la *Biblia Parva*, «especie de catecismo en preguntas y respuestas dispuesto para enseñanza de los cautivos que casi habian olvidado la fé.» ¡Qué afinidad de pensamiento hay (salvando la diversidad de tiempos y de errores que se combaten) entre este libro y el *Catecismo Católico sobre la libertad de cultos*, publicado en 1869 por nuestro Excelentísimo Sr. Obispo D. Antolín Monescillo! No parece sino que este eminente Prelado ha heredado con la sede, el espíritu de san Pedro Pascual.

La *Biblia Parva*, como la mayor parte de las obras que escribió el santo, es un tratado de controversia sobre los principales misterios de nuestra fé: «Viendo yo, (dice en el prólogo) que muchos de los cristianos cautivos estaban en peligro de perder la fé de Cristo, determiné, con la ayuda de nuestro Señor, buscar los libros de la Biblia y de los Profetas en los cuales se habia hablado de la Encarnacion, Circuncision, Adoracion y de otras cosas de Cristo, y de la Virginidad de nuestra Señora la Virgen santa María: y para que los fieles cristianos pudiesen defenderse de las preguntas que los judios, moros, y otras malvadas naciones les hacian, y estuviesen firmes en la fé de N. S. Jesucristo, recopilé en este volúmen todo lo que sigue, etc.» El libro consta de XL capítulos y no se sabe á punto fijo si el santo lo escribió en castellano ó en lemosin. Don Nicolás Antonio (*Bibliot. Vetus*) se inclina á creer fuera en es-

te último idioma, que era la lengua materna del autor; á nosotros nos parece mas natural fuera en castellano, por ser de las provincias de Castilla la máxima parte de los cautivos. Sin embargo, los tres mas antiguos ejemplares de que hay noticia, á saber; el *Vaticano*, el *Granatense* y el *Escorialense*, están escritos en lemosin. Los demás libros del santo, excepto *Vita Christi* y *O principium* (que no parecen), en castellano, como se comprueba por las copias que de ellos hizo el Dr. Martinez en 1392. Estos manuscritos llegaron á poder de Gonzalo Argote de Molina, quien los regaló á Felipe II para la biblioteca del Escorial. De todos ellos se hizo una version en latin que se imprimió en Madrid el año 1676, como decimos en el Discurso: (*Sancti Petri Paschasii Opera. — 4. v. in folio, imprenta de Bernardo Villadiego.*) De la *Biblia parva* se hizo en 1492 una edicion en Barcelona, segun dice Villanueva en su *Año Cristiano* (Octubre, día 23). De la misma obra existía en tiempo de D. Nicolás Antonio una version italiana, manuscrita, en la biblioteca de los PP. teatinos de san Andrés del Valle en Roma.

Todos estos libros del santo obispo alcanzan renombre en nuestra historia y gran autoridad, algunos de ellos, en cuestiones trascendentales. El abate Masdeu para fijar en su *Historia Crítica* la entrada de los árabes en España, se vale de un texto de san Pedro Pascual (*In sectam Mahometanam, cap. 7.*). Lo mismo hacen los anotadores de la *Historia del P. Mariana* (en la magnífica edicion que á fines del siglo pasado se tiró en Valencia) para ilustrar varios capítulos del Libro en que habla de la pérdida de España.

Completarémos esta *Nota* dando á conocer el bellissimo *Compendio de la vida de san Pedro Pascual* que escribió en 1614 el Maestro Juan de Villegas

Pardo; cuyo compendio con otros documentos, formó prueba en el pleito que en el año 1645 se siguió ante este tribunal eclesiástico entre el Comendador del convento de la Merced de la ciudad de Jaen, y el Promotor fiscal del obispado, sobre que se renovasen la diadema y rayos de la imágen del santo obispo D. Pedro *el Martir*, y se pintase de nuevo la imágen con hábito de dicha órden, por haber sido religioso de ella.

«Era san Pedro Pascual (dice Villegas) natural de Valencia(1); y échase de ver en un libro que compuso en lengua valenciana llamado *Biblia* de los misterios de la fé, que dió el marqués de Mondejar D. Luis Hurtado de Mendoza á los padres descalzos del Cármen, y está en su librería(2). Fué religioso de santa Olalla (así se llaman los frailes de la Merced); y despues

---

(1) El Maestro Francisco Rus Puerta, en su *História Eclesiástica* del obispado de Jaen (p. 2.<sup>a</sup>), afirma que el santo nació de padres cristianos-mozárabes, hacia el año 1227: que su nombre propio fué Pedro, y el patronimico Pascual; y que despues de Religioso tomó el sobrenombre de Valencia su pátria.

(2) El Licenciado D. Justino Antolinez de Burgos, abad del Sacro-monte y despues obispo de Tortosa, compulsó este códice de la *Biblia parva*. En el cap. 17 de su *História eclesiástica de Granada* (cuyo manuscrito original se conserva en la Iglesia Colegial del Sacro-monte), dice: «He visto en la libreria del convento de los Carmelitas descalzos de Granada un libro antiquísimo, escrito de mano en lengua lemosina, intitulado *Biblia pequeña*, que dice en el prólogo estas palabras: *Como yo Religioso, por la gracia de Dios, obispo de Jaen. etc.*» Antiquísimo llama el Sr. Antolinez (que escribió su citada *História* por los años 1620) al M S. de la *Biblia parva*; ¿seria por ventura el original? ¿Dónde está hoy ese códice que regaló el marqués de Mondejar á los descalzos de Granada? ¿Habrá perecido entre las ruinas del convento de los mártires? ¿Se

obispo titular en Toledo adonde sirvió y administró el pontifical del arzobispo de aquella ciudad. Electo para Jaen por el Cabildo de la santa Iglesia Catedral (3) en el año 1284, poco mas ó menos, —como consta del manuscrito que por los años 1428 dejó el doctor Martinez, natural y canonigo de Jaen, y del que me envió un padre monje de la Cartuja algunas apuntaciones que estaban en poder de D. Pedro de Castro y Quiñones, arzobispo de Granada y despues de Sevilla —, se ejercitó desde su entrada en el obispado, en el cumplimiento de su apostólico ministerio sin perdonar trabajo ni vacar á nada que no fuese en órden á la enseñanza de los fieles, predicando y confesando por todos los lugares de la comarca.

«El santo obispo se iba á Granada, con salvoconducto del rey moro, para visitar los cautivos, confortarlos en la fé y socorrer sus necesidades, hasta que en

---

conservará afortunadamente en la biblioteca de la universidad? No lo sabemos.

(3) «Yo tengo por cierto (dice Ximena en sus *Anales*, pág. 285) que el no haberse hecho la eleccion en prebendado de la misma Iglesia (como era costumbre) ni en natural de Castilla, fué por especial órden del sumo Pontifice, que para poner paz en el Cabildo y proveer de prelado á esta Iglesia, que tantos años habia estado sin quien la gobernase por los bandos que habia entre los Capitulares, reservó en sí la eleccion; y por la fama de santidad y doctrina del santo obispo D. Pedro (á quien tambien ayudaria el rey) de Castilla) le nombró por prelado de Jaen; lo que además se colige de estas palabras que se leen en su epitafio: *Obispo de Jaen por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica*, cláusula solo usada de los obispos puestos por los sumos pontifices en ocasiones que reservaron en sí y en la santa Sede; porque cuando el Cabildo elegia y confirmaba el Metropolitano, no se acudia á Roma ni se titulaban obispos por la gracia de Dios y de la Sede apostólica, sino solamente obispos por la gracia de Dios.» Nos separamos en un

una entrada que hizo se quedó tambien cautivo (4); porque dijeron al rey que no solo hablaba con los cristianos, pero que alteraba la república oponiéndose á la ley: que habia atraido muchos moros á sí, convirtiéndolos á la fé de Cristo; y que era traicion manifiesta á que se debia poner remedio sin guardar el salvoconducto, supuesto que el obispo habia quebrantado las leyes comunes de la patria.

«Reinaba á la sazón en Granada Amir-Moslemín, llamado por otro nombre Muley —Mahomad —Abdalá, quien juntó los magnates y morabitos de su corte para consultar el caso, no tanto por guardar su palabra y letras (bajo el cual seguro habia entrado el santo),

---

todo de esta opinion de Ximena, porque primero; las *Reservas pontificias* aun no eran conocidas en España: segundo; porque la inscripcion sepulcral no hace tanta fuerza como las palabras del mismo santo, que en el prólogo de la *Biblia, parra*, como se ha visto, dice: *Como yo Religioso, por la gracia de Dios, obispo de Jaen*, sin el aditamento *y de la sede apostólica*. La inscripcion sepulcral se puso muchísimo tiempo despues; y la prueba es que la lápida no cubre los restos del santo, puesto que no se han encontrado en la Catedral de Baez; por consiguiente, es fundada la aseveracion del Mtro. Villegas, de que el santo fué elegido por el Cabildo.

(4) Sobre este punto hemos seguido en el *Discurso* al cronista Gil Gonzalez Dávila (*Teatro eclesiástico de España, tomo I, página 247, Iglesia de Jaen*) que con otros muchos escritores convienen en que el santo obispo cayó en poder de los moros en una entrada que hicieron en el obispado de Jaen por los años 1297, y en ocasion que desbarataron junto á Arjona al infante D. Enrique, tío y tutor del rey D. Fernando IV; lo cual parece significar el mismo santo en estas palabras de su *Biblia*: «por mi desgracia fui preso en poder del rey de Granada....y me hallo en lugar muy ageno de mi condicion y contra mi voluntad.» Sin embargo, nos merece mucho respeto la opinion del maestro Villegas.

sino temiendo al rey D. Sancho el *Bravo* con quien tenia hechas tréguas. Determinaron todos se quedase cautivo y preso, pues habia quebrantado las leyes de la religion y de la patria; conque luego fueron á las mazmorras, adonde estaba ocupado en el ejercicio que le traia desde Jaen, que era enseñar la doctrina cristiana y los misterios de la santa fé católica; y lo aherrojaron como á los demás cautivos. Este dia fué uno de los mas dichosos para su alma, pues en aquellas prisiones se gloriaba y más siendo padecidas por el cumplimiento de su obligacion. Acordó el rey en consejo con los suyos, que no se le apretara mucho con prisiones, porque siendo tan viejo podian acabarle la vida; y que de su cautiverio interesarian un gran precio. Y como no se mueve la hoja del arbol sin la voluntad de Dios, movió la de estos bárbaros á que diesen libertad al santo obispo para que mejor pudiera ocuparse en los ejercicios tan de su gusto, como eran enseñar y confesar á los cautivos. Pudo con esto salir á visitar á las cristianas que estaban sirviendo en las casas de muchos moros principales, y con su doctrina esforzarlas para que en sexo tan fragil no faltara el cimiento de la ley, que es la fé; y á los niños, hijos suyos, les enseñaba sus misterios; y asimismo buscaba socorros que llevar á los cautivos oprimidos y muertos de hambre.

«Entretanto estaba muy afligida la Iglesia de Jaen viendo á su obispo cautivo: unos culpaban la nimiedad de su celo, pues primero (decían) era acudir á las obligaciones de su Iglesia: otros, por el contrario, ponderaban su mucha caridad. Al fin trataron de su rescate, dando encargo á los mercaderes catalanes de que lo estipulasen con el rey, el cual pidió una gran suma. Cuánta fuese, no consta; pero con

ella se hizo una muralla muy dilatada, que se llama del *Obispo*: creen algunos que fué construida con el rescate de D. Gonzalo Stúñiga, pero la verdad es haberse hecho con el de este otro obispo. El rescate fué de este modo: que llevando el dinero á Granada por medio de estos mercaderes cristianos, el santo viendo la mucha falta que él hacia allí (por encontrar á los cautivos muy flacos en la fé, y á otros que habían renegado, y que eran estos mayores daños para la Iglesia que los que con su ausencia causaba en la suya) estuvo toda la noche consultando con Dios, que es padre de las luces, y tomó resolución de no salir del cautiverio. Fuése al rey y le dijo que le había de dar tantos cautivos por aquel dinero y que él se rescataría en otra ocasion: de lo que se alegró mucho el rey, prometiéndose nuevo precio y mas ganancia; y el santo nombró muchos niños y mujeres y otros cautivos, que volvieron libres á su obispado. Mucho sintieron en Jaen esta determinacion, por la falta que les hacia su prelado; pero mucho edificó ver una accion tan heroica y de tanto precio, como renunciar su libertad y trocarla por una vida tan arrastrada y abatida, cual es la de ser esclavo de hombres bárbaros sin ley ni piedad: y asi le escribió su Cabildo con gran sentimiento; al que respondió con razones tan llenas de celo de amor de Dios, que no solamente quedaron satisfechos, sino consolados.

«Parecíale al santo que la carne hacia resistencia al amor y caridad en que estaba encendida su alma por los cristianos que habia rescatado, y quisiera rescatar á los que quedaban; por lo que castigó su cuerpo aquella noche con mas disciplinas de las ordinarias: y asi determinó otro dia, luego que amaneció, decir Misa para consuelo suyo y de los

cautivos que quedaban en las mazmorras. Solian ayudársela unos muchachos que habia enseñado el santo, y á los que rescató el dia antes: salió á la puerta del baño en busca de algun cautivo que supiese, cuando se le ofreció un *Niño* hermoso como de edad de cuatro años, con su *jaquetilla y bonete* al modo de los cautivos, el cual le dijo (5):

—¿Que buscas, obispo?

—Niño mio, quien me ayude la Misa: ¿cuyo eres que no te he visto jamás?

—Despues lo sabrás: yo sé ayudar á Misa.

—¿Pues tan pequeño y sabes?, dijo el obispo.

—Pregúntame y lo verás, respondió el niño.

Y habiendolo examinado, se revistió; y en la preparacion que hizo, dió gracias al Señor de que á un niño tan pequeño le hubiese dado tanto saber para consuelo de su alma, y que supiese ayudar á Misa, y lo hallase en tiempo que lo buscaba: «en fin, Señor, son obras de vuestras manos.» decia el santo con el Profeta-rey. Ardia su corazon tanto en el amor de aquel niño, que no dió gracias tan despacio como otros dias; y yendose para él, le dijo:

—Niño mio ¿cuyo eres? tienes padre?

—Padre y Madre tengo, y tú muy bien los conoces; pero no estan en esta tierra.

—¿Pues qué haces tú aquí?

—Vengo á un negocio, que tú sabrás.

—Pues quien sabe ayudar á Misa, tambien sabrá los misterios de nuestra santa Fé, le dijo el obispo.

—Pregúntame, respondió el niño.

---

(5) Aunque en el Discurso hemos referido sumariamente este diálogo, lo reproducimos aquí en toda su extension para que no pierda nada de su tierna y encantadora sencillez.

—¿Quién es la Santísima Trinidad?—Y respondióle tan altamente, cual él jamás había oído. Hízole luego esta pregunta:

—¿Quién es Jesucristo?—Y respondióle:

—Pedro, yo soy Jesucristo! Mira las llagas de mi pasión! y por los niños y cautivos que has rescatado quedándote en prisiones, me has hecho tu prisionero (6).

—El santo se arrodilló, y el niño desapareció quedándose el obispo D. Pedro en éxtasis, del que volvió al cabo de una gran pieza bañado de lágrimas, efecto del gozo que su alma tenía con los favores que de Cristo había recibido.

«Trató el santo con mayores veras favorecer y amparar á los cautivos, llevandoles cuanto podia juntar de las cristianas cautivas que servian en casa de algunos moros principales; y como el rey tenia la mira al interés, ponía muchos cautivos en aprieto para que renegaran, ó escribiesen á sus tierras que los rescatasen.

«Dijéronle un día que no conseguiria su intento, porque el obispo les llevaba comida y regalos. Quiso satisfacer; y al pasar el santo junto á la Alhambra (que es camino para el cerro de las mazmorras), le salió al encuentro; y viendo que en la falda lle-

---

(6) *La Crónica general de la Merced*, refiere que cuando el obispo preguntó al niño «¿quien es el hijo de Dios?», el niño levantándose el vestido y mostrándole la llaga de su costado, le respondió: «Yo soy el hijo, vé aquí mis llagas»; y que al querer el santo, lleno de gozo, besar los pies al niño, desapareció entre sus brazos. Cuenta tambien que estando un día el obispo instruyendo á los niños cristianos en la doctrina, preguntó á uno: «¿Quién eres, niño?» A lo que este respondió: «Soy Jesús: tu caridad me ha traído á asistir á la doctrina;» y dicho esto desapareció.

vaba bulto, le dijo:

—¿Qué llevas ahí?

—Unas flores, respondió el obispo; siendo así que eran viandas, y aparecían flores (7). El rey se quedó como corrido porque no halló lo que buscaba, ni consiguió lo que pretendía; conque el obispo prosiguió su camino, y dió á los afligidos cristianos el refrigerio que esperaban.

«Los ejercicios del santo eran confesar, predicar y consolar á los cautivos, enseñándoles los misterios de nuestra santa fé, quitándoles los errores en que estaban, y apartándolos de muchos pecados. Juntamente escribió muchos libros de santa doctrina, en especial uno *Contra la secta de Mahoma*, el año 1300 (8). Y como el santo nunca se ocultó para las disputas, y su predicacion era en público, no solo exhortaba al cautivo cristiano, sino que refutaba al moro y reprendía su mala secta, mostrando el libro que contra ella habia escrito; con lo que convirtió á muchos á la Fé católica. Mas habiendo llegado todo esto á noticia del rey (porque los morabitos le acusaron) aunque de su rescate interesaba gran suma de dinero, se vió obligado á hacer demostraciones de juez; y así mandó, que luego al punto le quitasen la vida; y que por cuanto era muy querido lo mismo de moros

---

(7) Dice la ya citada *Crónica de la Merced*, que el rey moro quedó admirado al ver las rosas que san Pedro Pascual le mostraba en la rígida estacion del invierno (era el mes de Diciembre).

(8) Cuenta la tradicion que los moros aherrojaron al santo en una oscura mazmorra para que no pudiera escribir; pero que los ángeles le traian luces y cuanto podia necesitar, y que con tan celestiales auxilios, compuso la *Impugnacion de la secta de Mahoma*. (Crónica de la Merced.)

que de cristianos, no se le diese el castigo en público, sino en privado (9). Sucedió estar el santo diciendo Misa, y llegando los crueles verdugos, con un alfanje le cortaron la cabeza, que despues pusieron en una escarpia. Fué su martirio por los años 1302, algunos mas ó menos (10). Dicese que su cuerpo lo hallaron los padres descalzos de Granada, en una zanja que abrieron en su huerta, cerca de los años 1580: tenia un *pectoral* de obispo, y juntamente se encontró una imágen de nuestra Señora, que llaman del *Sepulcro*. Pero en algunos manuscritos de Baeza, se dice que lo trajeron á ella, y que Dios le hace muchas mercedes por las reliquias de este santo, aunque se ignora el sitio de la Catedral en que las depositaron.»

(9) La noche antes del dia de su martirio, fué consolado el santo con una vision celestial. Encontrábase con el espíritu fuerte, pero con la carne flaca por temor de la muerte; mas se le apareció en la prision Jesucristo crucificado y le confortó de tal modo, que ya deseó por momentos ver su alma libre de las ataduras del cuerpo, para gozar de la presencia de Dios.

(10) D. Martin de Ximena compulsó en el año 1652, unos documentos en el archivo de la santa Iglesia de Toledo (*arqueta I, letra O, título Jaen*) que determinan el dia, mes y año en que aconteció el martirio de S. Pedro Pascual. El uno de ellos es el poder que, con fecha 16 de Marzo de 1301, otorgó el Cabildo de la Catedral de Jaen pidiendo al arzobispo de Toledo la confirmacion de D. Garcia Perez, electo obispo por vacante del santo mártir D. Pedro Pascual. El pergamino firmado y sellado dice así: *In nómine Domini, Amen. Bonæ memoriæ Domino Petro quondam Giennensi Episcopo apud Granatam in captivitate sub Rege Graantæ detento, ibiquè anno ab Incarnatione Domini MCCC. octavo Idus Decembris prout per fidedignas personas constitit viam universæ carnis ingresso, ipsiusquè corpore á Christi fidelibus tradito sepulturæ, Joannes Michael Decanus, et alii Canonici Giennenses...etc.*

Hasta aquí Juan de Villegas, que recogió todas estas noticias desde el año 1600 al 1614. Respecto á la de si el cuerpo del santo quedó en Granada ó vino á Baeza, pueden conciliarse tan contrarias opiniones, advirtiendo: 1.º que los *restos* y *pectoral* hallados por los carmelitas granadinos, pudieron ser del obispo D. Gonzalo de Stúñiga, muerto tambien en el cautiverio: 2.º que aunque el cuerpo de san Pedro Pascual fué sepultado en Granada por los fieles, como acredita el documento ya citado, pudo ser exhumado y trasladado á Baeza; cuya especie se apoya en la autoridad de Rus Puerta, que en su mencionada *História Eclesiástica* dice así: «Tengo para mí que el año del martirio del santo obispo D. Pedro fué en 1302, siendo rey de Granada Mahomad-Aben-Alhamar, á quien la magestad de Dios castigó privándole de la vista corporal, y luego del reino y de la vida, quitandole lo uno y lo otro su hermano Mahomad-Aben-Azar: su cuerpo está en la Catedral de Baeza adonde fué traído, segun consta de memorias antiguas (11); porque los moros no osaron retenerlo temiendo algun castigo de Dios, como el que ya habia comenzado á hacerse en el rey. Por ellas consta que avisaron al obispado fuesen por él; y que al traerlo

---

(11) Sin duda se refiere Rus Puerta á un MS. antiquísimo que perteneció á *Peralta el viejo*, de cuyos descendientes lo adquirió por compra D. Martín de Ximena, como refiere en sus *Anales*. El MS. decia así: «Enviaron los moros mensageros á Jaen y Baeza para que fuesen por el cuerpo del santo. Idos, á una jornada, ovo gran discordia adonde se habia de traer; y tomóse por medio ponerlo en una muja extranjera, y donde ella lo llevase, allí quedase. Esta le trujo á la Iglesia mayor de Baeza, y entrando por la puerta de la Luna, paró; y se puso el de piedra encima de aquella puerta, por donde entró, y está sepultado en la dicha Iglesia.»

hubo diferencia entre los de Jaen y Baeza sobre adonde lo habian de llevar, acordando al fin ponerlo en una mula extranjera, la cual le condujo á Baeza, deteniéndose en la puerta de la Catedral que llaman de la Luna. Persuádome por ahora, que el cuerpo está en algun hueco ó nicho de la muralla de dicha puerta, detrás de la piedra sepulcral que representa al santo. Por ventura lo pusieron allí para memoria del milagroso suceso ó para su mayor custodia, entre tanto que se alcanzaba su canonizacion»

No sabemos los fundamentos que tendria Rus Puerta para conjeturar que el cuerpo del santo está depositado en el sitio que indica. Sin duda al escribir despues del año 1634 la 2.<sup>a</sup> parte de su *História* (que inédita se guarda en el archivo de la Catedral de Jaen) estaria bien persuadido de que no era el que en 1594 se descubrió bajo el altar mayor de la Catedral de Baeza, cuando ni aun siquiera hace mérito de ello. Nosotros creemos que son muy dignas de tomarse en cuenta las noticias consignadas por los canónigos Gil Dávalos Zambrana y Alonso de Salazar Frias en su *Segundo Memorial de los Obispos de Jaen*, escrito á fines de 1595. Dicen así: «En el altar mayor de la Catedral de Baeza se encontraron unos huesos que, en el año pasado de 1594, mandó trasladar al altar mayor nuevo el obispo D. Francisco Sarmiento de Mendoza, de buena memoria. Dichos huesos estaban metidos en dos cajas de madera la una dentro de la otra, y la interior, que parecia ser mas antigua, como de una vara de largo, casi un cofre. Estos huesos son tenidos en gran veneracion: dicese que son de obispo santo, sin saberse de cierto su nombre. Unos creen son del obispo D. Pedro que murió mártir en Granada; otros, de D. Gonzalo de Stúñiga. Mas las escritu-

ras tocantes á esto no parecen, ó al menos hasta hoy no se han hallado; y asi no hay cosa auténtica sino la antigua tradicion de la gente que dice ser hue-  
sos de *Obispo santo traídos á su Iglesia casi por milagro*. Demás de esto, en lo alto de la puerta de la Luna (que es la mas antigua de dicha Iglesia) está una fi-  
gura hecha de piedra franca á media talla, de un obispo revestido de pontifical con mitra y báculo, que tambien dice la gente es el retrato de dicho obispo D. Pedro; y á su alrededor unas letras anti-  
guas que no se pueden leer.»

D. Martin de Ximena, aunque con trabajo, copió esta inscripcion, que dice asi: «† SEPULCRUM DOMNI P. . . . NYCOLAI . . . . ION. . . . ENSIS DEI ET APOSTOLICE SEDIS GRATIA EPISCOPI GIENNENSIS. ANIMA EJUS REQUIESCAT IN PAC.. AMEN. Y supliendo las letras que faltan leyó: † *Sepulcrum Domini Petri Nycolai nationis valensis Dei et apostolice sedis gratia episcopi Giennensis. Anima ejus requiescat in pace. Amen.*»

Tal vez fuera este el fundamento que tuvo Rus Puerta para persuadirse, de que el cuerpo del santo estaba depositado en aquel lugar.

Diremos para concluir, que el culto que venia tributándose á san Pedro Pascual desde el dia de su martirio, fué aprobado por su Santidad Clemente X en 1673, señalando para su festividad el 23 de Octubre, por estar ocupado el 6 de Diciembre, que fué el de su glorioso tránsito.

*Ossorio y el Cardenal Moscoso.**—Sinodos Diocesanos.—*

D. Luis Ossorio, natural de Astorga, descendiente de los marqueses de este título, arcediano de aquella Catedral y despues capellan mayor de los Reyes Católicos, fué promovido al obispado de Jaen en 1482, tomando posesion al siguiente año. Como varon dotado de singular prudencia, ciencia militar y grandeza de ánimo, nos lo presenta la crónica, cualidades necesarias para gobernar en aquel tiempo una diócesis tan castigada por las correrias de los moros fronterizos. Durante su pontificado, llevaron á cabo los reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel la conquista de Cambil y Alhabar, últimos baluartes de la dominacion agarena en este obispado. A un tan memorable hecho de armas, contribuyó eficazmente D. Luis Ossorio (1) con su persona, rentas y hacienda. Trascribiremos el razonamiento que hizo con tal motivo á

---

(1) El señor Ossorio dió el plan de campaña, que fué aprobado por la reina D.<sup>a</sup> Isabel. Francisco Ramirez de Madrid, famosísimo ingeniero, interpretó tan acertadamente el pensamiento del obispo, que pudo situar la artilleria en ventajosas posiciones. Seis mil hombres se ocuparon en abrir camino, allanando colinas y llenando valles para que pudieran pasar las gruesas piezas de sitio.

los caballeros, veinticuatro y jurados de Jaen, reunidos en ayuntamiento.

«Muy justo es, Señores, que tan buenos, fieles y leales caballeros como son los presentes y han sido sus pasados, que con tantas veras han derramado su sangre y dado su vida en servicio de Dios nuestro Señor y exaltacion de su santa fé católica, sirviendo á sus reyes y señores naturales en todas las ocasiones de su real servicio, que en esta que tanto importa al de Dios, como es quitar un encuentro de donde tantos y tan grandes daños por momentos vienen á esta ciudad de los moros de estos castillos, y un amparo de ellos tan pernicioso para las vidas y ganados de esta ciudad y sus vecinos, pues no pueden beneficiar sus haciendas, que cuando entienden estar mas seguros se hallan ellos y sus hijos y mujeres cautivos lastimosamente, que todos nos anime-mos á servir al rey y á la reina nuestros señores, pues bien considerado hacemos nuestra propia hacienda y bien nuestro; y redimimos nuestra vejacion de cada hora. Y para ello, yo ofrezco ir á servir con mi persona (2); y toda mi hacienda y rentas las dejo al órden de vuestras mercedes, para que dispongan como de cosa propia. Y haré que en todas las Iglesias y conventos de esta ciudad y obispado haya todos los dias Misa y oracion particular expuesto el Santisimo Sacramento con devocion y solemnidad, suplicando á su divina Magestad por el buen suceso de esta guerra, por intercesion de su santísima Ma-

(2) «Sabado 10 de Setiembre se partió para el cerco de Cambil el señor Obispo y Gonzalo Mesia con los hijosdalgo de la ciudad; y llevaba el estandarte D. Cárlos de Navarra.» (*Diario de operaciones de la campaña.*)

dre. Y daré toda la cera que sea necesaria, pagaré las limosnas de dichas Misas, y todo por mi cuenta y cargo. Y así, vuestras mercedes haran sus cabildos acordando lo que mas convenga, avisándome en todo lo que les pueda servir; que yo haré lo mismo con los señores dean y cabildo de nuestra santa Iglesia, que sé que acudirán con todo cuanto pudieren con grande ánimo y voluntad como cosa tan del servicio de Dios nuestro Señor.»

Acabada esta conquista el 22 de Setiembre (3) de 1485, el obispo siguió á los reyes á las de otros castillos y ciudades, tomando muy honrosa parte con los hijodalgos de Jaen en la de Granada, acaecida el 2 de Enero de 1492. Vuelto á su obispado, celebró Sínodo Diocesano, cuyas constituciones fueron promulgadas á fines de Mayo del mismo año de 92. Dió impulso á la obra de la Catedral, y murió el dia 9 de Octubre de 1496 en Flandes, á donde habia ido acompañando á D.<sup>a</sup> Juana, hija de los Reyes Católicos, con motivo del casamiento de esta princesa con el archiduque de Austria Felipe el *Hermoso*. Ocupó la silla de Jaen 14 años.

---

(3) El 21 se rindió la plaza, despues de once dias de sitio. Era alcaide de ella el abencerraje Mahomed-Lentin-Aben-Usef, quien al observar los trabajos y esfuerzos de los cristianos para trasladar la artilleria á las montañas, decia sonriendose: «Parece que los cristianos no pudiendo atacar nuestras fortalezas, han declarado la guerra á los árboles y á las peñas.» Mas luego que sintió los estragos que causaba, exclamó lleno de coraje: «¿De qué me sirve todo el valor de mis guerreros contra esas cobardes máquinas que matan de tan lejos?»

D. Baltasar Moscoso y Sandoval, de los condes de Altamira, y biznieto de san Francisco de Borja, estudió derecho civil y canónico en la universidad de Salamanca, de la que fué rector, y despues arcediano de Guadalajara, capellan de los Reyes nuevos, dean de Toledo y cardenal de la Santa Iglesia Romana. Presentado por Felipe III para el obispado de Jaen, tomó posesion de su silla en el año 1619. En el de 1630 pasó á Roma, y Urbano VIII le dió el capelo y título de Santa Cruz de Jerusalem.

Durante su pontificado (de 24 años) celebró Sínodo, cuyas constituciones fueron promulgadas el 19 de Noviembre de 1624. Impulsó las obras de la Catedral; fundó algunos conventos y protegió á los escritores que florecieron entonces en el obispado.

Fué promovido á la Iglesia de Toledo donde murió en 1665, en buen olor de santidad.

---

He aquí ahora por orden de antigüedad los obispos que han celebrado Sínodos Diocesanos.

D. Alonso Fernandez de Pecha, 1364?.—D. Íñigo Manrique, 1478.—D. Luis Ossorio, 1492.—D. Alonso Suarez de la Fuente del Sauce, 1511.—D. Esteban Gabriel de Merino, 1525.—D. Francisco Delgado, 1573.—D. Francisco Sarmiento de Mendoza, 1586.—D. Baltasar Moscoso y Sandoval, 1624.—D. Antolin Monescillo y Viso, 15 de Mayo de 1872.—

*El Cardenal Merino.*

Cuatro prelados cardenales ha tenido hasta de presente la Iglesia de Jaen. Fué el primero D. Esteban Gabriel de Merino, natural de Santisteban del Puerto en esta diócesis, hijo de D. Alonso y D.<sup>a</sup> Mayor Amorcuede y Merino. Jóven aun, pasó á Roma entrando al servicio del cardenal Colonna, que lo protegió (1). A la vez que seguia sus estudios, abrazó la carrera de las armas, llegando á obtener el empleo de capitán y el mando de algunas compañías: despues pasó á Flandes, en donde dió muestras de su valor y pericia en las cosas de la guerra. Restituido otra vez á Italia, fué agraciado con una canongia en la Iglesia de Jaen: el cabildo Catedral le dió comision de felicitar á Cárlos V. por el título de Emperador, este monarca le presentó para el obispado de Leon: despues fué nuncio de su Santidad en España, pri-

---

(1) El cardenal Merino hizo el viaje á Roma con un venerable sacerdote paisano suyo, que le habia educado. Allí tuvo la desgracia de perder á este eclesiástico, cuyo nombre no ha conservado la historia; y el jóven Merino viendose desamparado y pobre, buscó la proteccion del cardenal Colonna, que era amigo de su virtuoso bienhechor y maestro. Cuéntase tambien que S. Francisco de Paula (de quien recibia consuelos) le profetizó que ocuparia una alta dignidad y prelacia en la Iglesia de Dios.

mer patriarca de las Indias con retencion del arzobispado de Bari en Italia. Desempeñó el cargo de embajador en varias córtes de Europa: ejerció grande influencia en la guerra de las Comunidades de Castilla, y mereció el título de *Pacificador* general de los reinos de España. Cárlos V lo presentó para el obispado de Jaen, del que le hizo gracia Clemente VII en 13 de Junio de 1523. Llamado por el Papa á Italia, le dió en Bolonia la púrpura cardenalicia con el título de san Juan y san Pablo. Fué este prelado de extremada caridad; dotó mas de once mil huérfanas, vistió mas de veinte mil pobres, premió la virtud y dió estimacion á las letras. Promovió la obra de la Catedral, y alcanzó de la santa Sede indulgencias para todos los que dieran piadosamente algunas limosnas para dicha fábrica. Dejó por herederas de sus ornamentos á todas las sacristias de su obispado: la de la Catedral de Jaen heredó, además, catorce mil ducados, y mayor suma la de Baeza. Murió en Roma bajo el pontificado de Paulo III el dia 4 de Agosto de 1535, á los 63 años de edad, siendo sepultado en la Iglesia de Santiago de los españoles. Fué varon eminente, de gran consejo y ciencia, hábil y experimentado político en una época tan llena de dificultades.

...er patrones de las tablas con retención del arzobis-  
pado de Bari en Italia. Desempeñó el cargo de em-  
bajador en varias cortes de Europa: ejerció grande  
influencia en la guerra de las Comunidades de Cas-  
tilla, y mereció el título de Protector general de  
los reinos de España. Carlos V lo presentó para el  
obispado de Jaen, del que le hizo gracia Clemen-  
te VII en 15 de Junio de 1523. Llamado por el Pa-  
pa á Italia, le dió en Bolonia la purpura cardenal-  
icia con el título de San Pedro. Fue este

*Narvaez y Stúñiga.*

Entre los obispos de Jaen que figuran como guér-  
reros, cuando esta cualidad era tambien necesaria  
en los que habian de ser promovidos á tan alto mi-  
nisterio, alcanzan justo y merecido renombre los  
Sres. D. Rodrigo Fernandez de Narvaez y D. Gonzalo  
de Stúñiga. Natural el primero de Baeza y descen-  
diente de uno de los trescientos infanzones conquis-  
tadores de la ciudad, fué arcediano de Jaen y elegido  
obispo en 1383 por el cabildo Catedral, cuando ya ha-  
bia variado la disciplina sobre este punto, siendo al  
cabo confirmado en atencion á sus grandes dotes de  
virtud, valor y gobierno por Clemente VII, uno de  
los papas de Aviñon, al que reconocian como cabe-  
za de la Iglesia los reinos de Aragon y Castilla.

Durante su largo pontificado (38 años), rechazó  
con buena suerte las rudas y continuas embestidas  
de los moros de Granada, asegurando asi la con-  
quista de las plazas fronterizas. El mas famoso de  
sus hechos de armas, sin duda fué el que libró en  
1407 bajo los muros de Jaen contra Mahomat-Aben-  
halua, quien con un poderoso ejército de seis mil  
caballos y ochenta mil infantes, al decir de los cro-  
nistas, puso estrecho cerco á la ciudad, talando sus  
campos y quemando sus arrabales. Acudió el obispo

desde Baeza en socorro de la plaza con otros caballeros y deudos, entre los que se encontraba el afamado Rodrigo de Narvaez el de *Antequera*; y rompiendo las líneas enemigas entró grandes refuerzos á los sitiados, con los que cayeron de improviso sobre los moros, desbaratándolos y arrojándolos con muchas pérdidas al otro lado de la frontera.

Ajustadas treguas con el rey de Granada, pudo asistir en 1414 al célebre concilio de Constanza que puso término al cisma de Occidente, nombrándose sumo Pontífice á Martino V; y daba la paz á la Iglesia, «vino el obispo D. Rodrigo del santo Padre á su diócesis en 1417,» como escribe Fernandez Tarazon en su *Kalendario*; y murió en Baeza el año mil cuatrocientos veintidos, siendo enterrado en Nuestra Señora del Alcázar, erigida por él en Colegiata.

---

No menos esforzado, aunque mucho mas glorioso por el cautiverio, fué D. Gonzalo de Stúñiga, de antigua y preclara estirpe, señor del castillo de Bibel, nombrado para sucederle por el papa Martin V. en 1423. La historia nos lo pinta como un guerrero «de cuerpo y talle gentil, de valor heróico, de maravillosa destreza, incansable en la pelea, asombro de la morisma, que armado á caballo alegraba la ciudad y hacía temblar al enemigo».

Dos años llevaba de pontificado, cuando los moros de Granada vinieron sobre Jaen con poderoso y bien ordenado ejército. Quería el obispo libertar la ciudad y la tierra de las depredaciones de estos bárbaros, y salió aceleradamente con las huestes que hubo á mano á cortarles el paso en las angosturas de la sierra. Habíanla ya rebasado por desgracia, y divididos en tres cuerpos, presentaban la batalla en

unas llanuras junto á la villa de la Guardia. Acometió D. Gonzalo con resolucion al enemigo desbaratándole una de sus alas; y animado con este primer triunfo, se entró en demanda de la victoria «con mas ardimiento que prudencia» por los otros escuadrones, que cayeron sobre él haciéndole al fin prisionero; con lo que, y sin pasar mas adelante, dieron la vuelta á Granada. Refiere circunstanciadamente esta rota, la *Crónica de D. Juan II*, y aquel bellissimo romance tan popular, que empieza:

Ya repican en Andujar

Y en la Guardia dan rebato

Ya se salen de Jaen

Cuatrocientos hijosdalgo

Y por capitan se llevan

A ese obispo don Gonzalo,

Armado de todas armas

En un caballo alazano, etc.

Fernandez Tarancon tambien la registra en su *Kalendario*: «Año de 1425 (dice) dia de san Anton, se perdió D. Gonzalo, obispo de Jaen, en un desbarato con los moros».

No siempre fué adversa al prelado la suerte de las armas. Recobrada su libertad mediante un fuerte rescate, y alentado con el milagroso descenso de la santísima Virgen á la ciudad de Jaen la noche del 11 de Junio de 1430, llevó la guerra en 1433 á los campos de Colomera, en los que dejó vencido al ejército moro, tomándole gran número de prisioneros con muy rico botin. Despues, en 1435, dió un asalto al castillo de Huelma, cuyos muros escaló el

primero, si bien no se llevó á cabo esta conquista hasta dos años mas tarde. Entretanto, penetró con fuerzas considerables en Guadix, y derrotó otro poderoso ejército. En esta sangrienta jornada desplegó con las cualidades de gran capitán, todo el valor de un héroe: hé aquí un hecho que lo demuestra. Habia perdido su caballo, desangrado por cien heridas, en lo mas recio del combate, cuando de súbito vióse rodeado de enemigos que le acosaban vivamente. Separado de los cristianos y sin mas defensa que su espada, sostúvose largo tiempo causando estragos en los moros, hasta que rotas las líneas de estos, fué socorrido por los suyos con otro caballo, continuando con nuevo ardor la pelea.

No nos detendremos en referir aquí otros gloriosos hechos: basta á nuestro propósito recordar á Solera, Huelma y Bejix, conquistas hechas durante su pontificado, para concluir que, á imitación de los caudillos de Israel, fué máximo en derrotar á los enemigos que se oponian á que se extendiera la Iglesia, y que el pueblo cristiano reconquistase la herencia de sus mayores.

El remate de una vida tan heroica fué el cautiverio, pues segunda vez cayó en poder de los moros en una entrada que hicieron en el obispado, por los años 1456. Los cronistas é historiadores no están acordes sobre si alcanzó en Granada la corona del martirio. El dean Mazas, en el *Memorial* que escribió de los santos del obispado de Jaen, hace ver lo incierto de esta noticia, que Ximena asienta como segura en sus *Anales*. De una ó de otra manera, no cabe duda que murió en aquella ciudad, pues asi consta de una cláusula del testamento de su sobrino y sucesor en el obispado, D. Alonso de Acuña.



del pecado original, á la Bienaventurada é Inmaculada Virgen María, Madre de Dios», dijo: *in hoc Decreto Concilium Pachequizavit.*

El cardenal Pacheco no residió en Jaen durante su pontificado: nombró gobernador, provisor y vicario general á D. Gabriel de Guevara, maestrescuela de la santa Iglesia, y tuvo por auxiliar en los actos pontificales al canónigo D. Cristobal de Arquellada, obispo titular de Belen. Siendo ya gobernador del obispado D. Gabriel de Guevara, el príncipe y despues rey don Felipe II despachó una cédula á 26 de Junio de 1545, en la que mandaba se guardase el indulto apostólico de Paulo III sobre la provision de Prioratos por concurso y en naturales de esta diócesis; indulto que por sentencia ejecutoria se empezó á guardar desde el año 1550. En el siguiente de 1551, á 27 de Febrero, el cardenal ganó en Roma letras ejecutoriales en el pleito que la dignidad episcopal sostuvo contra el cabildo, sobre la facultad de trasladar los prebendados á Baeza. Murió en Roma el año 1560, á los 59 de edad.

del prelado original, á la Bienesventurada ó Inmaculada Virgen Maria, Madre de Dios, dijo: in hoc pre-  
 catio Conclava Pachaymami.  
 El cardenal Pacheco no residió en Jaen durante  
 su pontificado: nombró gobernador, provisor y vi-  
 cario general á D. Gabriel de Guevara, maestro de  
 la de la santa Iglesia, y tuvo por auxiliar en los ne-  
 cesarios pontificales el canónigo D. Cristóbal de Arque-  
 (16) lada, obispo titular de Belen. Siendo ya gobernador  
 del obispado D. Gabriel de Guevara, el príncipe y  
 después rey don Felipe II desahucó una cédula á 25

*Deza y Orozco,*

Entre los prelados de esta diócesis que ejercieron el cargo de Inquisidores Generales, merecen citarse en primer término los Sres. D. Fray Diego Deza y Don Manuel Isidro de Orozco. Nació el primero en la ciudad de Toro, en donde tomó el hábito de la Religion de santo Domingo, de la que llegó á ser maestro general. Fué varon de virtud y letras, y esplicó teologia en la universidad de Salamanca. Escribió varias obras de gran mérito, á saber: —1.<sup>a</sup> *Novarum defensionum doctoris angelici Divi Thome super IV libros sententiarum*. Esta obra se califica de insigne.—2.<sup>a</sup> *Defensiones ab impugnationibus magistri Nicolai de Lyra, magistrique Mathie propugnatoris sui in postillis nonnullis super Bibliam contra sanctum Thomam*.—3.<sup>a</sup> y otra sobre los Evangelios que tituló *Monothessaron*. Tambien se cree que fué el autor de la *Exposicion del Pater noster, por el obispo de Salamanca, confesor de sus Altezas y capellan del príncipe D. Juan*.

Del obispado de Zamora fué promovido al de Salamanca, de donde vino al de Jaen en 1497. El papa Alejandro VI le encomendó la reforma de los frailes claustrales en union con el cardenal Ximenez de Cisneros. A petición de D. Fernando el Católico, le nombró el mismo Papa, por bula de 4.º de Diciem-

bre de 1498 Inquisidor General, vacante por dejacion de Fr. Tomás de Torquemada. Elegido confesor del rey, fué presentado en 1499 para la silla de Palencia, y en 1504 para el arzobispado de Sevilla, en donde murió á 9 de Julio de 1523, estando electo para el de Toledo. Fué uno de los doctos varones que con mas ardor abrazaron la causa de Cristobal Colon, cuando demandaba auxilios de los Reyes Católicos para el descubrimiento de un nuevo mundo: «él fué causa (escribia Colon á su hijo D. Diego) que sus Altezas hubiesen las Indias, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo en camino para fuera.»

---

**D. Manuel Isidro de Orozco Manrique de Lara**, menino de la reina D.<sup>a</sup> Maria Luisa de Saboya, prior de Araceli, sumiller de cortina, canónigo y dean de Toledo, fué exaltado á la silla de Jaen, de la que tomó posesion el 17 de Setiembre de 1732. Nombrado Inquisidor General, ascendió en 1738 al arzobispado de Santiago.

que de 1498. Inquisidor General, vacante por de-  
 cion de Fr. Tomás de Torquemada. Elegido con-  
 sor del rey, fué presentado en 1499 para la silla de  
 Palencia, y en 1504 para el arzobispado de Sevilla,  
 en donde murió á 9 de Julio de 1523, estando; electo  
 para el de Toledo. Fue uno de los doctos varones  
 que con mas ardor abrazaron la causa de Cristóbal  
 Colon, quando demandaba auxilios de los Reyes Cató-  
 licos para el descubrimiento de un nuevo mundo: él  
 fué el que persuadió á los Reyes que sus  
 Alzabas publicasen los Indios, y que se guardase en Cas-

(17)

*D. Fray Domingo y Sandoval y Rojas.*

D. Fr. Domingo, Religioso del orden de predica-  
 dores, natural de Osma, pariente próximo de D. Lo-  
 pe Diaz de Haro, señor de Vizcaya, fué último obis-  
 po de Baeza (primero y único despues de la con-  
 quista). En el año 1234 hizo un ordenamiento para  
 la Iglesia Catedral por el que, además de quince ca-  
 nónigos, seis racioneros y siete canónigos extrava-  
 gantes, instituyó diez y ocho salmistas, catorce ser-  
 vidores y un maestro de seises. De entre los servi-  
 dores nombró beneficiados y curas para las parro-  
 quias de aquella ciudad, y llamó *Priores* á estos úl-  
 timos á semejanza de los prelados conventuales de  
 su Religion, en opinion de Ximena. Mas, aunque des-  
 de antiguo hubo en el cabildo Catedral dignidad de  
 Prior, su creacion, sin embargo, fué posterior á don  
 Fray Domingo, de donde infiere el dean Mazas (Re-  
 trato de Jaen) que hasta entonces no se dió en esta  
 diócesis á los párrocos el nombre de Priores, con  
 el que aun son conocidos.

El ordenamiento del obispo D. Domingo, sirvió  
 de base para dar despues en la Catedral mas ampli-  
 tud al servicio del culto divino, aumentándose el  
 número de dignidades, canónigos y racioneros, con  
 el de canónigos extravagantes, capellanes, clerizo-

nes, davides y cantores. Várias fundaciones se hicieron con este último fin: el cabildo dotó ocho capellanes maitineros, gran número de ministros inferiores, y mas tarde la capilla de música. Entre los particulares merece especial mención el racionero D. Gaspar de la Justicia, que en el año 1682 fundó el colegio del Sacramento para alumnos jóvenes con obligacion de servir el altar.

---

Tambien el cardenal D. Bernardo Sandoval y Rojas dejó dotadas con cuatrosientos y doscientos mil maravedís respectivamente en las Catedrales de Jaen y Baeza, las Salves de las nueve festividades de la Santísima Virgen cantadas á toda orquesta, y con asistencia de las dignidades, canónigos, racioneros y capellanes.

El Sr. Sandoval y Rojas estudió teología en la universidad de Salamanca: fué canónigo y dean de Sevilla; ascendió al obispado de Ciudad-Rodrigo, y promovido despues al de Pamplona, vino al de Jaen en 1596. En el segundo año de su pontificado, consagró en la Iglesia Catedral al abad de Alcalá la Real, D. Maximiliano de Austria. Era este príncipe, hijo natural del emperador de Alemania Fernando I, hermano y sucesor de Carlos V, y nació en esta ciudad de Jaen, siendo bautizado en la parroquia de san Lorenzo el 25 de Julio de 1555.

El Sr. Sandoval fué elevado por Clemente VIII, á la dignidad cardenalicia con el título de santa Anastasia, el año 1598: en el siguiente fué promovido al arzobispado de Toledo. Reunió al cargo de inquisidor general en todos los dominios de la monarquia, los de consejero real y canciller supremo de Castilla. Fué varon de gran religiosidad y ciencia, piadoso y caritativo en extremo. Despues de varias fundaciones

que hizo, levantó á su costa y dotó la suntuosa capilla de Nuestra Señora del Sagrario en la Catedral de Toledo. Siendo dean, dividia sus rentas con los pobres; y despues, ocupando la silla primada, repar-tía cada un año sobre sesenta mil escudos entre los menesterosos: se calcula que durante el tiempo que ocupó la silla de Toledo, distribuyó mas de ciento cincuenta mil escudos entre las iglesias pobres del arzobispado.

Tambien halló proteccion y amparo en el cardenal Sandoval y Rojas, Miguel de Cervantes Saavedra: asi lo declara el inmortal autor del Quijote en el prólogo de la segunda parte: «Viva el gran conde de Lemus. . . . (dice) y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo D. Bernardo Sandoval y Rojas. Estos dos príncipes sin que los solicite adulacion mia, ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme.»

Por si faltan algunos detalles que pongan por entero al descubierto la gran figura del cardenal Sandoval, recogemos aquí con avidez, á trueque de repetir algunos, los que nos dá el Sr. D. Adolfo de Castro en su erudito artículo *Miguel de Cervantes Saavedra y dos Inquisidores generales*, que la Ilustracion de Madrid ha publicado en el núm. 55 correspondiente al 15 de Abril del presente año.

«D. Bernardo Sandoval y Rojas (dice) tuvo por maestro al célebre varon Ambrosio de Morales, á cuyos mortales restos mandó construir un costoso sepulcro en Córdoba con un honrosísimo epitafio. Al propio tiempo protegia á los literatos: á mas de Cervantes consta que el maestro Vicente Espinel mereció igualmente sus favores. Era «caro y agradable á todos, suave y afable, docto y sabio y adornado de to-

das las virtudes.» En los cargos que ejerció siempre vinieron á resplandecer «su doctrina y ejemplo y caridad ferventísima con los pobres»; sus limosnas eran «tan grandes y tan copiosas y la caridad que tiene con todos tan encendida y fervorosa, que no parece que nació al mundo este gran príncipe sino para dar. *Favorece grandemente las buenas letras y honra á los buenos ingenios* de la universidad de Alcalá, en memoria de haber estudiado en ella.» Esto se lee en el códice señalado con las letras D. D. 46 de la Biblioteca Nacional, escrito contemporáneo del cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas. Muchos templos se fundaron á costa de este señor, y la famosa capilla de Nuestra Señora del Sagrario que erigió en la santa iglesia de Toledo; capilla que dedicó con solemnísimas fiestas religiosas y literarias de que hay libro impreso el año 1617. Si Cervantes hubiese vivido entonces, seguramente la relacion hubiese sido por él escrita, y algunas de sus poesias estarían al lado de las de D. Juan Jáuregui, doña Cristobalina Fernandez de Alarcon, Gabriel del Corral, Vicente Espinel, Agustin Collado del Hierro, don Luis de Góngora, D. Antonio Hurtado de Mendoza, y otros autores muy celebrados en aquellos dias. A tal personaje debió constante y generosa proteccion el ilustre manco de Lepanto. El inquisidor general de España D. Bernardo Sandoval y Rojas, era el mas apasionado y justo apreciador del mérito de Cervantes, en medio del desvio ó la indiferencia de los más hácia su persona, hecho notable y muy digno de tenerse en memoria. Hasta aquí lo que se sabe de este amigo de Cervantes.»

Y hasta aquí tambien nosotros en el elogio que debemos al cardenal Sandoval y Rojas. Murió en Toledo el 7 de Diciembre de 1618 á los 72 años de edad.

Suarez *La Fuente del Sauce y Andrade de Castro*.

—*Edificacion de la Iglesia Catedral.*—

Magnífico Señor llama el dean Mazas en su *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaen*, á D. Alonso Suarez; y ciertamente merece este título un prelado que invirtió sus rentas y cuantiosos bienes en la edificación de monumentos que le hacen memorable. Nació el señor Suarez en la pequeña villa de Fuente del Sauce, de la que tomó apellido, siendo sus padres Pedro Sanz y Catalina Suarez, ambos de noble origen. Del obispado de Mondoñedo fué promovido al de Lugo, y en 1500 al de Jaen que gobernó veinte años. Los cuatro primeros de su pontificado los empleó en visitar la diócesis: despues estuvo ausente encargado por los Reyes Católicos para entender en asuntos del tribunal de la inquisicion, y mas tarde como presidente del consejo de Castilla, hasta que por muerte de D. Felipe I volvió en 1506 á su obispado.

Construyó entonces á sus expensas, el hermoso *Puente del Obispo* sobre el Guadalquivir; dejando su paso libre de tributo y concediendo, además, cuarenta dias de indulgencias á todos los que por allí transitasen y rezarán un Ave-María en honor de la Santísima Virgen. Tambien edificó el convento de la

*Coronada*, extramuros de Jaen, adonde se trasladó la antigua imagen de nuestra Señora de dicho título, la Iglesia de san Andrés y el palacio episcopal de Baeza, el antiguo de Jaen situado en la calle de Campanas y del que solo queda la parte que mira á la de la Parra. Sobre lo demás de su extensa área se han levantado nuevos edificios, y recientemente en uno de ellos ha habido el buen acuerdo de conservar el gran escudo de armas de la portada en un muro interior de la planta baja. Demoliéndose los antiguos, han aparecido objetos y monedas que inducen á creer estuvo en el mismo sitio el palacio de D. Gonzalo de Stúñiga y aquella torre que tanto recelo infundia á la ciudad. Por último, reparó el señor Suarez otros muchos edificios, que sería prolijo enumerar. Más en el que fijó toda su atencion, fué indudablemente en el de la Catedral, cuya capilla mayor y crucero levantó desde los cimientos. Aunque toda esta parte se demolió en época posterior para dar al templo la amplitud y unidad arquitectónica que admiramos, quedan, sin embargo, vestigios de aquella obra, como lo dá á conocer el friso y lineamientos góticos del muro del Este. Asimismo costeó la coronacion y sillería del coro que pasa por un buen trabajo al estilo de Berruguete.

Fué este prelado eminente en virtud y letras, piadoso y caritativo, espléndido y magnífico en todo. Sus constituciones sinodales divididas en once títulos, forman un volúmen en folio lujosísimamente impreso en caracteres góticos.

Murió el dia 5 de Noviembre de 1520: su cuerpo yace insepulto á consecuencia del pleito que sostuvieron sus herederos con el cabildo Catedral sobre el sitio en que habia de ser inhumado.

---

D. Fernando Andrade y Castro, de la casa de Maceda, colegial en el de san Bartomé de Salamanca, catedrático de cánones en aquella universidad, oidor de la chancillería de Sevilla, inquisidor de la suprema y arzobispo de Palermo, donde pacificó los ánimos en una rebelion, fué promovido al obispado de Jaen en 1648, ocupando la silla hasta el 21 de Febrero de 1664 en que acaeció su muerte. Fundó en el año de 1650 el Seminario conciliar de san Felipe Neri en Baeza: dió gran impulso á las obras de la Catedral, acabandose la cúpula y el pavimento bajo la direccion del maestro Pedro del Portillo. Su ilustrísima bendijo el templo y celebró la dedicacion con gran solemnidad el 25 de Octubre de 1660.

Hé aquí ahora los otros prelados á los que igualmente se debe la edificacion de la Iglesia Catedral.

D. *Nicolás de Biedma* (1368), que destruyó la mezquita árabe consagrada al culto cristiano desde la conquista, empezando la construccion del nuevo templo.

D. *Luis Ossorio* (1492), que demolió la parte ruinosa de la obra del señor Biedma, sin adelantar mucho en la suya.

D. *Esteban Gabriel de Merino* (1525), que proyectó derribar la del señor Suarez (del que ya hemos hablado) para darle mejores formas y mas extension. Con este fin instituyó una cofradia de cuarenta mil personas para las cuales, y demas que contribuyesen con sus limosnas á la dicha obra, alcanzó de Clemente VII muchas y muy grandes indulgencias. Entonces se trazó por el famoso Pedro Valdelvira (1532) una fábrica de gran magestad y belleza que continuó su hijo Andrés (1540) bajo otros pontifica-

dos, hasta acabar la sala capitular (1556), la sacristía (1577) y cuerpo de capillas con la portada del Sur (1579), sucediéndole por poco tiempo su discípulo Alonso de Barba (1580) al que confió los planos.

D. *Baltasar Moscoso y Sandoval* (1634), que impulsó los trabajos interrumpidos hacía medio siglo, confiándolos al *gran artífice* Juan de Aranda, que llegó hasta la mitad del templo, levantando las capillas y fachada del Norte, á la vez que continuaba la cúpula que habia empezado Valdevira. En todo este tiempo (1637 á 1653) desapareció por completo la obra interior del señor Suarez.

D. *Antonio Fernandez del Campo* (1671), que con otros antecesores, despues del señor Andrade (de quien tambien hemos hablado) confió la direccion á Eufrasio Lopez Rojas, el cual terminó el interior y empezó las torres y fachada principal (1668—1670) continuandolas hasta su muerte (1684).

D. *Fray Juan Asensio* (1682), que cual el sumo sacerdote Simon, edificó las alturas y puso los minaretes al templo, acabándose todo bajo la direccion del maestro Blas Antonio Delgado en 1688.

Hubo otros obispos que, á imitacion del pontífice máximo de la antigua ley, levantaron la doble fábrica simbolizada en el Sagrario, joya riquísima del arte greco-romano, trazada por el célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, y que unida á la fábrica principal, forman un armonioso conjunto que admira y arrebatá: se empezó el año 1764 y acabóse en el de 1804.

*Fr. Benito Marin y Rubin de Ceballos.*

Hace ya un siglo que murió el obispo D. Fray Benito Marin, y aun recuerda su nombre con gratitud la ciudad de Jaen. Esto se debe á que el venerable prelado consagró la mayor parte de sus rentas al embellecimiento de los templos de la capital; y ciertamente son pocos los que no conservan algun testimonio de su devocion. En el de la Catedral decoró con magnificencia la capilla del santo de su nombre, cuyo retablo dorado es de gran trabajo. Tambien enriqueció la santa Iglesia con alhajas de mucho valor, siguiendo en esto las huellas de otros predecesores como D. Rodrigo Marin y Rubio, que costeó el riquísimo marco de oro y piedras preciosas del santo Rostro.

Era el obispo D. Fr. Benito natural de Calahorra, monje benedictino del convento de san Salvador de Lorenzana: vino del obispado de Barbastro á este de Jaen en 1750. Ocupó la silla 19 años.

---

No menos se recuerda al obispo D. Agustin Rubin de Ceballos, que exornó la capilla de san Eufrasio con un retablo de mucho mérito, diseñado por el arquitecto D. Manuel Lopez, y ejecutado en Madrid

por buenos artífices. Asimismo mandó trabajar en la córte el tabernáculo de jaspes y bronces del altar mayor, que no vió concluido, y para el que adelantó gruesas sumas. Costeó, además, el san Eufrasio de plata, obra debida al buril de D. Andrés Guzman, un terno de tisú de gran valor, y por último, regaló el precioso relicario de santa Cecilia.

Nació el señor Rubin de Ceballos en Dueñas el 24 de Junio de 1724. De canónigo de Cuenca fué exaltado á la silla de Jaen, de la que tomó posesion en 9 de Noviembre de 1780. Nombrado inquisidor general en 1784, murió en Madrid el 8 de Febrero de 1793. «Hasta lo último (dice el señor Muñoz Garnica) estuvo ocupándose de la obra del Sagrario y del tabernáculo de la Catedral; y cuando su secretario Leruela participaba en 10 de Febrero al dean Mazas el fallecimiento del obispo, dió las siguientes noticias:

—A los últimos instantes le dije á S. E. delante de escribano, si queria que se diese para el tabernáculo el dinero que se hallase en la mesa del despacho, por ser de lo que ganaba por inquisidor general, y respondió que sí; pero yo no sé lo que harán los señores del Espólio, y solo puedo avisarlo á Vmd. para su gobierno; aunque no dudo remitan copia de la última voluntad. Los maestros del tabernáculo acuden todos á saber lo que han de hacer, y yo les he dicho que sigan, pues el Cabildo dispondrá pronto lo que tenga por mas conveniente. El pintor Maella y su cuñado, que ya están trabajando en las pinturas del Sagrario, tambien han acudido á saber lo que han de hacer, y les he dicho que sigan, y que avisaria á Vmd. de todo, como lo hago, para que disponga lo que sea mas de su agrado.» — (Vida y escritos del dean Mazas.)

D. Íñigo Manrique y D. Nicolás Biedma.

—*El santo Rostro.*—

D. Íñigo Manrique era de encumbrado linaje, pariente próximo de los reyes de Castilla por su madre D.<sup>a</sup> Leonor, hija de D. Fadrique duque de Benavente. De la sede episcopal de Coria vino á esta de Jaen en el año 1476: visitó la diócesis y formó algunas constituciones sinodales citadas por D. Alonso Suarez de la Fuente del Sauce en el proemio de las suyas. Los Reyes Católicos le nombraron presidente de su consejo, y en 1482 fué promovido al arzobispado de Sevilla, donde murió en 1485 con gran fama de santidad.

Legó por testamento otorgado en dicha ciudad á la santa Iglesia de Jaen, las siguientes *reliquias*: una *Espina de la corona de N. S. Jesucristo*, una parte de *Lignum Crucis*, otra de la *Púrpura* que vistieron al Señor, un pedazo de *Piedra del santo Sepulcro* y huesos de los santos *Bartolomé, Nicolás, Vicente, Cosme, Clemente, María Magdalena* y *María Egipciáca*, con otros que hubo de D. Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo.

D. Nicolás de Biedma, que de dignidad de arcediano de Écija en la catedral de Sevilla ascendió en el año 1368 á la sede episcopal de Jaen, fué nombrado en 1376 visitador apostólico de las diócesis de Andalucía y otras de Castilla. Este alto cargo, al decir de los cronistas, le invistió de autoridad bastante para hacer que se devolviera á su Iglesia la insigne reliquia del santo Rostro de N. S. Jesucristo, que de tiempo inmemorial se veneraba en Jaen, y de donde la habia sacado el rey san Fernando para llevarla á sus conquistas. El dean Mazas en su *Memorial sobre el culto que se dá á algunos santos en este obispado* (obra que inédita se conserva en la Academia de la Historia) impugna esta tradicion, si bien confiesa con las mismas palabras de Clemente VII en su bula de 20 de Diciembre de 1529, que «desde antiguo y sin que hubiera memoria de hombres en contrario, era venerada aquí tan preciosa imágen.» Mas, como al cabo no indique por quien ni en que tiempo fué traída, admitiremos nosotros la creencia que lo espresa, apoyandonos en la autoridad de graves historiadores.

El obispo D. Sancho Dávila y Toledo, en la adición al capítulo 8.º, libro 3.º de la *Veneracion de las Reliquias*, dice así: «La tradicion constante es que desde que se ganó esta ciudad de Jaen de los moros, se sabe de esta santa Verónica; y que por los milagros que hacia, aun sus enemigos la veneraban. Y entendemos que este sudario lo trajo san Eufrasio, y los tiranos que lo martirizaron se quedaron con él hasta el último rey moro, que con la ciudad y el estado perdió aquel tesoro, que es la corona de este reino.» Asimismo dice el P. Claudio Clemente de la compañía de Jesús en su *Tabla cronológica* de las cosas eclesiásticas mas ilustres de Espa-

ña: «El santo sudario de Jaen, que es uno de los tres dobleces en que Cristo dejó el retrato de su divino Rostro, fué dado por la piadosa mujer Verónica á san Eufrasio, y traído por el mismo á España.» Y el maestro Francisco Rus Puerta en su *História Eclesiástica de este obispado*, reasume asi las noticias que habia adquirido de otros escritores. «Perseveró (dice) la santa Verónica en Jaen en tiempo de los moros guardada por los cristianos mozárabes, hasta que habiéndose ganado la ciudad, la sacó de allí el rey san Fernando para traerla en sus conquistas. Y como á poco tiempo de ganada la ciudad de Sevilla murió, no pudo él restituirla, ó si lo mandó no se cumplió. Y por haber sido D. Nicolás arcediano de Écija en aquella Catedral, pudo tener noticia de esto; y viéndose obispo de Jaen, favorecido del Pontífice, y con mano poderosa como visitador y comisario apostólico, dió orden de restituirla, y de hecho la restituyó á su Iglesia de Jaen, sacándola de donde estaba.»

Respetando nosotros de antemano el juicio que pudiera resultar del exámen crítico de esta tradicion, no tememos ponerla entretanto como fundamento de nuestra creencia, al afirmar que la Catedral de Jaen fué enriquecida con la reliquia del *santo Rostro* por D. Nicolás de Biedma.

Era este prelado oriundo de Galicia, hijo de D. Diego Fernandez, señor de la casa de Biedma. Estudió con notable aprovechamiento derecho civil y canónico: fué varon muy docto y virtuoso y de gran prestigio en la córte de Castilla, mereciendo le confiára el rey D. Juan I la guarda y defensa de la frontera. En los primeros años de su pontificado, vinieron sobre la diócesis con gran poder los moros de Granada, llevándolo todo á sangre y fuego. Jaen

quedó destruida, Ubeda arrasada, y solo Baeza rechazó con fortuna los asaltos de aquel ejército victorioso, guiado, á lo que parece, por la negra venganza del famoso Pero-Gil, segun un romance antiguo que empieza:

Cercado tiene á Baeza  
Ese arraez Abdalla-Mir  
Con ochenta mil peones,  
Caballeros cinco mil:  
Con él vá ese traidor,  
El traidor de Pero-Gil.  
Por la puerta de Bedmar  
La empieza á combatir.  
Ganada tiene una torre,  
No le pueden resistir:  
Cuando de la de Calonge  
Escuderos ví salir.  
Ruy Fernandez vá delante,  
Aquese caudillo ardid.  
Arremete con Abdalla,  
Comiézale de ferir.  
Cortádole ha la cabeza,  
Los demás dan á fuir, etc.

El obispo D. Nicolás fué promovido en 1379 á la silla de Cuenca, desde donde volvió otra vez á Jaen en 1382, y murió en el siguiente año. Dejó todos sus bienes á la fábrica de la Catedral, cuya obra habia empezado.

*D. Alonso de Pecha. — Competencia con D. Andrés.*

Varon santo y muy religioso llama el analista Martin de Ximena á D. Alonso de Pecha, que hizo renuncia del obispado para retirarse á vida mas austera y penitente. Fueron sus padres Fernan Rodriguez de Pecha, camarero mayor de D. Alfonso XI, y doña Elvira Martinez, que desempeñaba el mismo cargo cerca de la reina D.<sup>a</sup> María, esposa de aquel monarca (1).

Nombrole el papa Inocencio VI obispo de Jaen en el año de 1360, oponiendose á esta eleccion la que hizo por su parte el Cabildo en favor de D. Andrés I, con lo que vino á encontrarse esta Iglesia con dos pastores á un mismo tiempo (2). El derecho de nom-

---

(1) Añade Ximena, que Fernan Rodriguez de Pecha era italiano, natural de Sena, y su muger doña Elvira, de Segóvia, de donde tambien lo era, dice en nota marginal, su hijo el obispo D. Alonso. La naturaleza de la madre la acredita con la autoridad del historiador Colmenares; no asi la del hijo ni la del padre, que no sabemos en la de quien se apoya.

(2) Estas noticias que con poca seguridad y no sin falta de contradiccion asienta Ximena en sus Anales, están destituidas completamente de pruebas directas que las justifiquen. Acerca del tiempo en que estos dos obispos fueron nombrados, no se sabe otra cosa

brar obispos, habia pasado de los cabildos al Romano Pontífice en virtud de las *Reservas*, que se hicieron generales á todas las Iglesias durante la permanencia de la santa Sede en Aviñon; y prueba de que se habian extendido y reconocian ya aquí, es que el mismo pontífice Inocencio (que hizo la primera en tiempo de D. Juan V Morales ó de Soria) eligió por tal derecho en 1357 á D. Juan VI, antecesor del señor Pecha, como se acredita por la Bula que en 21 de Agosto de dicho año (5.º de su pontificado) dirigió desde Aviñon á D. Vasco Fernandez, metropolitano de Toledo, recomendándole al D. Juan y su Iglesia, cuyo cabildo le reconoció obispo por la gracia de Dios y de la *santa sede apostólica*.

Descansando, pues, el señor Pecha en la canonicidad de su eleccion, gobernó por sí mismo el obispado ejerciendo actos de plena potestad, tales como

---

sino que D. Andrés lo era ya en 1360, como acreditaremos despues, y D. Alonso igualmente lo era algunos años antes del 1367, como tambien se justificará. En cuanto á quien los nombró, la misma falta de pruebas; si bien se presume con fundamento que el D. Andrés lo fuera por el Cabildo, y el D. Alonso por el Papa, pues uno y otro vivian en 1367 llamándose Obispos de Jaen.

El dean Mazas, en el «Retrato al natural de esta Ciudad,» inserta como apéndice en la pág. 461, un episcopologio, fiel trasunto, en mi juicio, del de Ximena, que dice así: «la eleccion de D. Andrés. fué hecha por el Cabildo á lo que se infiere de la competencia con D. Alonso de Pecha; y la de este parece lo mas probable se hiciera en Roma y á contemplacion del rey D. Alfonso XI. Se debe suponer que gobernó algunos años su Iglesia, pues hizo Estatutos y celebró Sinodo. Ximena no pudo aclarar los sucesos de este Obispo, y ya le hace sucesor de D. Juan VI, ya de D. Andrés, y dice que gobernó pocos meses. Yo me inclino á creer que D. Andrés solo tuvo el título y el Sr. Pecha gobernó su obispado hasta que lo renunció.»

la formacion de Estatutos y celebracion de Sínodo diocesano, que cita el señor Manrique en el proemio y fin de sus Constituciones.

A pesar de esto, D. Andrés titulóse obispo hasta el fin de su vida, como lo demuestran diferentes privilegios que suscribe, de los reyes de Castilla; y nótese la particularidad que en dos reales cédulas espedidas en el año 1367 en Búrgos, á donde habia convocado córtes D. Enrique II, en la una autoriza D. Alonso con fecha 26 de Enero (*Colmenares, Historia de Segobia, C. 24. 11.*), y en la otra don Andrés con la de 20 de Febrero (*Argote de Molina, N. de A., Libro 2.º, C. 112*) llamándose ambos obispos de Jaen; lo que podria llevarnos á pensar si el D. Andrés estaria confirmado por el Metropolitano, conservando el título en tal concepto ó como dimisionario, sino fuera mas justificado inclinarse á

---

Respetando, como se debe, la buena memoria de Mazas, y reconociendo de antemano su competencia en cuestiones de crítica-histórica, me permitiré decir que padeció error grave al suponer que la eleccion del Sr. Pecha se hizo en Roma á contemplacion del rey D. Alfonso XI; primero: porque D. Alfonso murió en el año 1350, y entonces estaba ocupada la silla de Jaen por D. Juan V Morales ó Soria, que falleció á principios de 1357. Segundo: porque ni Clemente VI ni su sucesor Inocencio VI salieron de Aviñon durante su pontificado: Urbano V fué el que trasladó la sede á Roma en 1362 y de allí otra vez á Provenza en donde murió, como le habia predicho santa Brigida; y tercero: porque aunque quisieramos atribuir estos anacronismos á descuido, siempre resultaria que la eleccion de D. Alonso de Pecha no pudo hacerla Urbano V ni en Roma ni en Aviñon, pues antes de ascender este Papa á la silla de S. Pedro (1362), veníase titulando D. Andrés, obispo de Jaen; y ciertamente entonces no lo hubiera hecho, ya porque la reserva pontificia habia fenecido con su antecesor, ya porque, aun suponiendo que quisiera, estaba provista de Pastor esta Iglesia,

creer que se abrogaba dicho título solo por el mero hecho de su elección, y con asentimiento de los reyes de Castilla, cuya corte seguía, como se infiere de los privilegios por él refrendados, que empiezan en 1360, año de su elección, y acaban en 1367, que fué el de su muerte (3).

De cualquier modo que esto sea, lo que aparece como cierto, por la coexistencia de los dos obispos, es que la elección de D. Andrés adolecía del vicio capital de haber sido hecha por quien ya no tenía autoridad para ello; y demuéstalo así el no conservarse memoria de acto alguno suyo de jurisdicción; y sobre todo, el hecho mismo de gobernar el señor Pecha el obispado por derecho propio, dejándose conocer claramente que la elección de este fué debida á Inocencio VI, quien renovaría para ello la *Reserva* en tiempo de D. Juan VI, de la misma manera que continuaron haciéndolo sus sucesores.

Además: el pontificado del señor Pecha, se justi-

---

por consiguiente; solo pudo hacerse la elección del Sr. Pecha por el Papa Inocencio VI. Mazas, por último, se inclina á creer que D. Andrés conservaba el título y D. Alonso gobernaba el obispado, y esto nada tiene de particular, porque sino de grado, por fuerza había de inclinarse á reconocerlo así, en vista de los documentos que lo comprueban. Lo que debiera habernos dicho, es en virtud de que derecho juzgaba podía D. Andrés aplicarse el título, que es lo que constituye la dificultad; la cual desaparecería con el descubrimiento de la Bula del Sr. Pecha.

(3) Los privilegios en que aparece por confirmador *D. Andrés obispo de Jaen* (sic), son los siguientes:—el 1.º, fechado en Sevilla á 25 de Octubre de 1360 (C de Mora, t.º 1.º, f.º 76):—el 2.º, en Almazan á 12 de Febrero 1361 (M., t.º 7.º f.º 125):—el 3.º, 4.º y 5.º, en Burgos á 20 de Febrero (A. de Molina, citado), 23 idem, 15 Marzo 1367 (M., t.º 6.º y 4.º):—el 6.º en Guadalajara 5 de Diciembre de dicho año. (M., t.º 4.º, f.º 86.)

fica plenamente por la Bula que, en 19 de Julio de 1368, dirigió Urbano V desde Roma á D. Fernando Carrillo de Albornoz, arzobispo de Sevilla, participándole la eleccion que habia hecho de D. Nicolás de Biedma para obispo de Jaen por renuncia *apud sedem apostolicam* de D. Alonso de Pecha (4); mientras que el de D. Andrés nada tiene que lo abone. De donde podemos concluir, que no existe razon suficiente para considerar á este como obispo de Jaen. No obstante, siguiendo á Ximena y al dean Mazas, le damos cabida en el episcopologio.

Daremos ahora, para terminar, algunas otras noticias biográficas de D. Alonso de Pecha. En 1368 conoció en Roma á santa Brígida, que lo eligió por confesor; y hecha renuncia del obispado, la siguió en su peregrinacion de Palestina. Volvió despues á Roma, en donde murió la santa, y él se tornó á España, retirándose al monasterio de Gerónimos que habia fundado en Lupiana su hermano el venerable Pedro Fernandez de Pecha. Allí escribió una docta apologia de las *Revelaciones* de santa Brígida, dividida en siete capitulos, titulada *Epistola solitarii*, que despues fué impresa en Colonia, año de 1628, juntamente con las Revelaciones. Su vida fué muy mortificada, y su muerte santa y edificante, en el año de 1379.

---

(4) El particular de la Bula relativo á la renuncia, dice así: *«Nuper siquidem Ecclesia Giennensi ex eo vacante, quod venerabilis frater Noster Alfonsus Episcopus olim Giennensis apud sedem Apostolicam constitutus ex certis causis rationabilibus regimini ipsius Ecclesie, cui tunc præ erat in manibus Nostris sponte cessit. Nosque cessionem hujusmodi duximus admittendam.»*

*D. Diego de los Cobos y Molina.*

D. Diego de los Cobos y Molina, natural de Ubeda, hijo de D. Jorge y doña Catalina Vazquez de Perea, y hermano de Juan Vazquez (1) ministro de Felipe II, estudió derecho civil y canónico en la universidad de Salamanca: fué oidor en la Chancilleria de Valladolid, arcediano de Coria é inquisidor de la Suprema. Presentado para el obispado de Huesca (que renunció), fué electo para el de Avila, de donde vino al de Jaen en el año 1560. Fundó en la ciudad de Ubeda el magnífico hospital de Santiago, que aun subsiste, cuya obra fué trazada por el afamado Pedro Valdelvira, y dirigida por su hijo Andrés. Dotó esta fundacion con rentas suficientes para el soste-

---

(1) En el año 1566 fundó este señor en su magnífico palacio de Ubeda, llamado de *las Cadenas*, el monasterio de Dominicas de la *Madre de Dios*, que dotó con munificencia. Tan piadoso como instruido, gustaba de las buenas letras; y su compatriota Melchor de Ortega le dedicó la 1.ª parte del *Príncipe Felixmarte de Hircania*. Si al Cura de aquel lugar de la Mancha (de cuyo nombre no queria acordarse Cervantes) no le hubiera urgido acabar con los libros del *héroe manchego*, y hubiese leído la dedicatoria del *Florismarte*, tal vez, apesar de «la dureza y sequedad de su estilo,» lo habria salvado del «brazo secular de ama.»

nimiento de cincuenta enfermos: hoy se alberga mayor número en sus amplios y extensos salones, pues constituye seccion del hospital provincial. Tambien fundó, en el mismo edificio, una hermosa Iglesia con capellan mayor y doce menores, maestro de doctrina cristiana, maestro de capilla, organista, sacristan y buen número de sirvientes, á imitacion de la suntuosísima del Salvador erigida en dicha ciudad por su tio D. Francisco de los Cobos, secretario universal del emperador Carlos V; cuya fundacion tambien subsiste, habiéndose devuelto al culto divino su antiguo esplendor por iniciativa del Sr. Lectoral don Manuel Muñoz y Garnica, hijo de aquella ciudad, quien comisionado por los Excmos. señores Obispo de Jaen y Marqués de Camarasa (como patrono) ha reformado los antiguos estatutos, aumentando los actos del culto y servicio de la Iglesia en proporcion de las necesidades espirituales del pueblo fiel.

La fundacion del hospital é iglesia de Santiago, sería bastante para poner de realce la ardiente caridad del obispo D. Diego de los Cobos, si no pudieran añadirse otras fundaciones piadosas, las limosnas que distribuyó y las memorias con que gravó sus bienes con la formacion de dotes para doncellas. Concurrió en el año 1565 al Concilio provincial reunido en Toledo bajo la presidencia del obispo de Córdoba D. Cristobal de Rojas, por impedimento del metropolitano D. Fray Bartolomé Carranza. Murió el señor Cobos y Molina, en dicha ciudad de Toledo á principios de Setiembre de aquel año, antes de celebrarse la primera sesion. Su cadáver fué trasladado á la bóveda de su Iglesia de Santiago de Ubeda, en donde permanece incorrupto. Duró su pontificado cinco años.

D. Sancho Dávila y Toledo.

D. Sancho Dávila y Toledo, hijo del marqués de Velada y doña Juana de Toledo, nació en la ciudad de Avila el año 1546. Estudió en la universidad de Salamanca, de la que fué mas tarde catedrático y rector, obteniendo despues una canongia en la Catedral de Avila. Presentado para el obispado de Cartagena en 1591, vino á este de Jaen en el año de 1600. Era varon de gran virtud y ciencia; fué confesor, por algun tiempo, de santa Teresa de Jesús, la que le dirigió algunas cartas que figuran entre las *Escogidas*. Escribió el señor Dávila «un libro todo de oro,» segun la frase de Gil Gonzalez Dávila, que trata *De la veneracion de las Reliquias, y de la singular con que se ha de adorar el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristia;* y además, *lavida de san Agustin, de santo Tomás, de san Vidal, arcipreste y martir de Toledo, varios sermones* predicados en las cuatro ciudades de sus diócesis Jaen, Ubeda, Baeza y Andujar, y tradujo elegantemente del idioma latino al castellano el *Libro de los suspiros de san Agustin*. Gobernó este obispado hasta el año 1615 en que fué promovido al de Sigüenza, y despues al de Plasencia en donde murió el 6 de Diciembre de 1625.

*D. Juan de Castro.*

Haremos tambien mencion del obispo D. Juan (VII) de Castro que pasa por uno de los prelados mas sábios de su tiempo. Vino del obispado de Aix (Gascuña) á este de Jaen en el año de 1379. Fué cronista de D. Pedro de Castilla y escribió una *História* de este rey (1), que gozaba entre los críticos antiguos de mejor concepto de imparcialidad que la de don Pedro Lopez de Ayala. Hé aquí el juicio que de ella forma un antiguo poeta anónimo.

El gran Rey Don Pedro, que el mundo reprueba,  
Por serle enemigo quien hizo su Historia,  
Fué de clara y muy digna memoria,  
Por bien que en justicia su mano fué seva.

No siento yo como ninguno se atreva  
Decir contra él tan vulgares mentiras  
De aquellas locuras, crueltas é iras,  
Que su muy viciosa corónica aprueba.

No curo de aquellas: más yo me remito  
Al buen Juan de Castro, Prelado en Jaen,  
Que escribe escondido por zelo de bien  
Su Crónica cierta como hombre perito.

---

(1) Pedro de Gratia-Dei, cronista de los Reyes Católicos, para escribir la *Relacion de la vida del Rey D. Pedro y su descendencia*, tuvo á la vista los fragmentos de esta *Verdadera História* que se salvaron de la persecucion del fratricida D. Enrique, y que adició con el *Linage de los Castillas*. La «História» de Gratia-Dei fué despues anotada por el dean de Toledo D. Diego de Castilla, que era de la estirpe del rey D. Pedro.

Por ella nos muestra la culpa y delito  
De aquellos rebeldes, que el Rey justificó,  
Con cuyos parientes Enrique emprendió  
Quitarle la vida con tanto conflicto.

El maestro Gil Gonzalez Dávila, en la *Corónica del Rey D. Enrique III, cap 50*, emite idéntico juicio en estos términos: «Era por este tiempo obispo de Jaen D. Juan de Castro, conocido por la lealtad que guardó á D. Pedro de Castilla. Anduvo fuera de España en servicio de doña Constanza hija del rey; y cuando se asentaron paces entre Castilla é Inglaterra, volvió al suelo de su naturaleza y fué obispo de Jaen; y despues de Palencia. Escribió la Corónica del rey D. Pedro con verdad y sin ninguna pasion. Informado Felipe II de estos escritos, quitó á D. Pedro el renombre de *Cruel*, que le dieron sus enemigos, y le mandó titular el *Justiciero*.»

La memoria de este obispo se acabó en el año de 1381.

*D. Francisco Sarmiento de Mendoza.*

Nació este prelado en Burgos el año 1525. Estudió derecho civil y canónico en la universidad de Salamanca, de la que fué catedrático á la edad de 20 años, y despues oidor de la chancilleria de Valladolid. Escribió algunas obras, y es reputado como uno de los mas célebres canonistas del siglo XVI.

En el año 1574 fué exaltado á la sede episcopal de Astorga, de donde vino á la de Jaen en 1580. Emprendió entonces, y en edad ya madura, el estudio de la sagrada teología, llegando á ser tambien muy docto en esta ciencia. En 1582 concurrió al concilio provincial de Toledo convocado y presidido por el cardenal arzobispo D. Gaspar de Quiroga. Elegido por Felipe II para presidente del consejo de Castilla, declinó tan alta honra esponiendo á S. M. que la residencia de los obispos en sus diócesis era de precepto divino. Fué varon santo, humilde y caritativo: usó por armas en su escudo una cruz orlada con esta inscripcion: *Arma Militiæ Nostræ*. Fundó varios conventos en el obispado y dió de limosnas, segun resultó de sus apuntes, mas de trescientos mil escudos. Murió con gran fama de santidad el 9 de Julio de 1595, siendo sepultado en el coro de su Iglesia Catedral.

*Catálogo de los Obispos de la Diócesis de Jaen, desde los tiempos apostólicos hasta nuestros días, dividido en series que denotan el movimiento de la silla episcopal.*

SÉRIE ILITURGITANA.

AÑOS DE CRISTO.

1. San Eufrasio . . . . .	60 á	68
---------------------------	------	----

(No se conocen otros.)

SÉRIE CASTULONENSE.

1. Secundino . . . . .	298	304
2. Aniano . . . . .	—347	—
3. Theodorico . . . . .	589	610
4. Venancio. . . . .	610	626
5. Perseverancio. . . . .	626	638
6. Marcos . . . . .	638	656

(No aparecen más.)

SÉRIE BEACIENSE.

AÑOS DE CRISTO.

1. Rogato . . . . .	675 á 688
2. Theudisclo . . . . .	—690—
3. Saro . . . . .	—862—
4. D. Fray Domingo . . . . .	1227 1248

(No hay noticias de más.)

SÉRIE GIENNENSE.

1. D. Pedro (I) Martinez . . . . .	1249	1250
2. D. Pascual . . . . .	1250	1275
3. D. Martin Dominguez . . . . .	1276	1283
4. D. Juan (I) ó Ivannes . . . . .	1283	1284
5. D. Juan (II) . . . . .	1285	1287
6. D. Juan (III) . . . . .	1287	1289
7. D. Pedro (III) Pascual (santo) . . . . .	1296	1300
8. D. Garcia Perez . . . . .	1301	1316
9. D. Gutierre Tellez . . . . .	1317	1322
10. D. Fernando (I) Martinez Ágreda . . . . .	1323	1326
11. D. Juan (IV) . . . . .	1327	1331
12. D. Fernando (II) . . . . .	1331	1333
13. D. Juan (V) Morales, ó Soria . . . . .	1334	1357
14. D. Juan (VI) . . . . .	1357	1359
15   D. Andrés (I) . . . . .	1360	1367
D. Alonso (I) de Pecha . . . . .	1360	1368

---



---

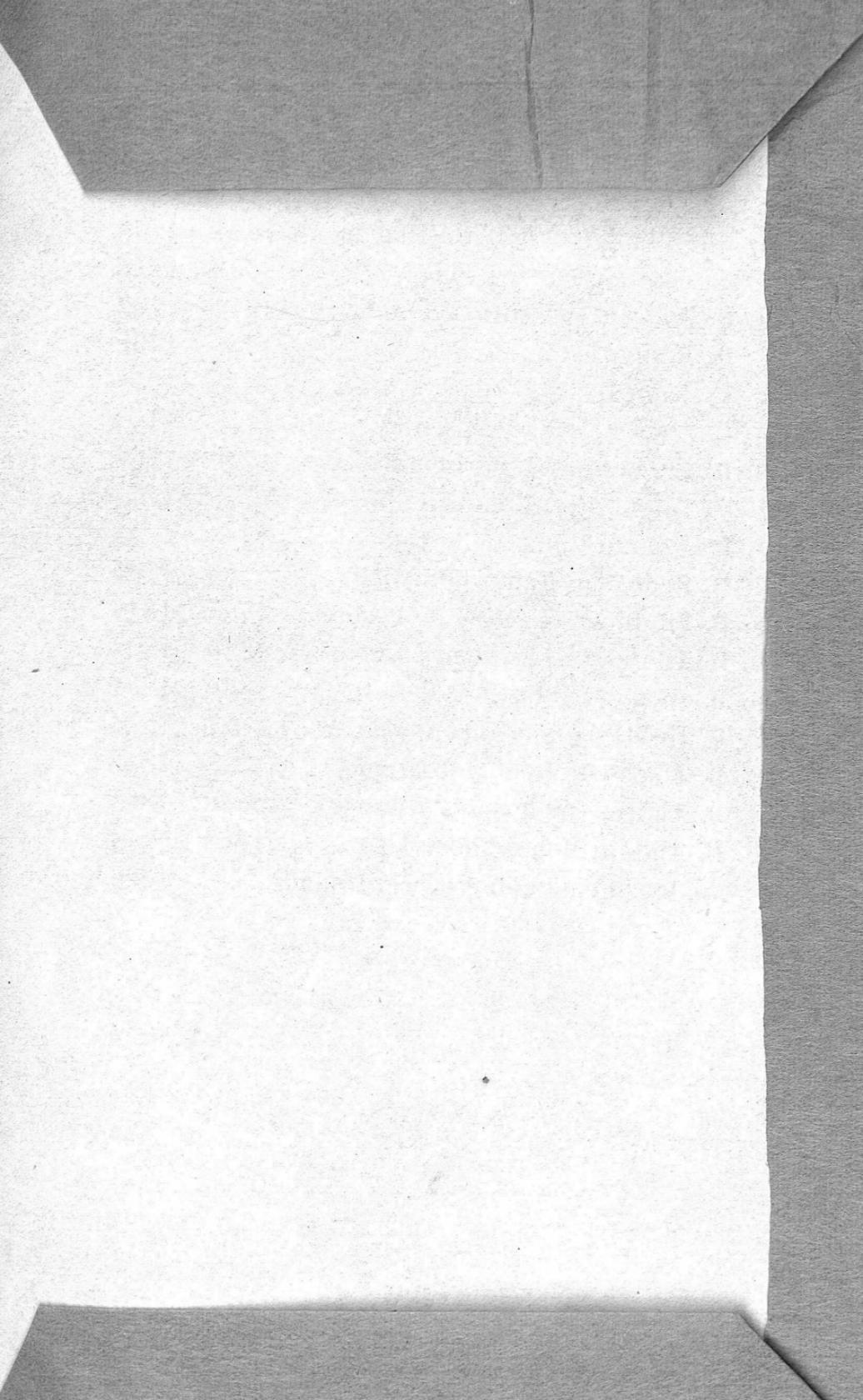
16. D. Nicolás de Biedma . . . . .	1368	á	1378
17. D. Juan (vii) de Castro. . . . .	1379		1381
18. D. Nicolás de Biedma (2. <sup>a</sup> vez). . . . .	1382		1383
19. D. Rodrigo (i) Fz. de Narvaez . . . . .	1383		1422
20. D. Gonzalo de Stútiñiga . . . . .	1423		1456
21. D. Alonso (ii) Vazquez de Acuña . . . . .	1457		1474
22. D. Íñigo Manrique. . . . .	1476		1483
23. D. Luis Ossorio . . . . .	1483		1496
24. D. Fr. Diego (i) Deza. . . . .	1497		1499
25. D. Alonso (iii) Suarez del Sauce. . . . .	1500		1520
26. D. Esteban Gabriel de Merino. . . . .	1523		1535
27. D. Francisco (i) de Mendoza . . . . .	1538		1543
28. D. Pedro (iii) Pacheco. . . . .	1545		1554
29. D. Diego (ii) Tavera . . . . .	1555		1560
30. D. Diego (iii) de los Cobos. . . . .	1560		1565
31. D. Francisco (ii) Delgado . . . . .	1566		1576
32. D. Diego (iv) Deza . . . . .	1577		1579
33. D. Francisco (iii) S. de Mendoza. . . . .	1580		1595
34. D. Bernardo Sandoval y Rojas . . . . .	1596		1599
35. D. Sancho Dávila y Toledo . . . . .	1600		1615
36. D. Francisco (iv) Mz. Ceniceros . . . . .	1615		1617
37. D. Baltasar Moscoso y Sandoval. . . . .	1619		1646
38. D. Juan (viii) Quéipo de Llano . . . . .	1647		1647
39. D. Fernando (iii) A. y Castro . . . . .	1648		1664
40. D. Antonio (i) de Piña-hermosa. . . . .	1664		1667
41. D. Fr. Gerónimo Rz. Valderas . . . . .	1668		1671
42. D. Antonio (ii) Fz. del Campo. . . . .	1671		1681
43. D. Fr. Juan (ix) Asensio. . . . .	1682		1692

---

---

44.	D. Antonio (III) Bzla. y Salamanca .	1693 á	1708
45.	D. Benito (I) de Omañana. . . . .	1708	1712
46.	D. Rodrigo (II) Marin y Rubio. . . .	1714	1732
47.	D. Manuel Isidro de Orozco. . . . .	1732	1738
48.	D. Andrés (II) Cabrejas y Molina. .	1738	1746
49.	D. Francisco (V) del Castillo. . . . .	1747	1749
50.	D. Fr. Benito (II) Marin. . . . .	1750	1769
51.	D. Antonio (IV) Gomez de la Torre.	1770	1779
52.	D. Agustin Rubin de Ceballos. . . .	1780	1793
53.	D. Pedro (IV) Rubio Benedicto . . .	1793	1795
54.	D. Fr. Diego (V) Melo de Portugal .	1795	1816
55.	D. Andrés (III) Esteban y Gomez . .	1816	1834
56.	D. Diego (VI) Martinez Carlon. . . .	1832	1836
57.	D. José Escolano y Fenoy. . . . .	1847	1854
58.	D. Tomás de Roda y Rodriguez. . .	1857	1858
59.	D. Andrés (IV) Rosales y Muñoz. . .	1858	1864
60.	D. Antolin Monescillo y Viso . . . .	1865	—

que felizmente gobierna el obispado.



cha, aceptamos como buenas estas razones, porque en vano buscaríamos otras que precisaran de algun modo la época en que aconteció la traslacion.

Mas (lo repetirémos tambien en este lugar) el único monumento histórico que refleja alguna luz sobre tan oscuro hecho, es el célebre concilio de Iliberis. Cierto que antes de él debió verificarse la traslacion de la silla á Cástulo, pues entre las suscripciones de aquellos padres no aparece la del obispo de Illiturgi. Verdad es que Máuro concurrió como presbítero de esta ciudad (*Maurus presbyter Illiturgi*), pero esto no prueba que continuara en ella la silla; pues otros presbíteros asistieron tambien que ni eran de ciudades episcopales, ni vicarios de obispos ausentes. Pero aun suponiendo que entonces estuviera vacante la sede, ó su pastor imposibilitado de asistir á aquella primera y general asamblea de la Iglesia-hispana, destruiría tál suposicion el hecho mismo de no aparecer tampoco en los concilios posteriores al iliberitano la suscripcion de ningun obispo de Illiturgi; en tanto que la del de Cástulo se encuentra hasta entre las de los padres de Sárdica.

Y si quedase alguna duda, vendría á disiparla un documento del siglo VII, que se encuentra en el libro XII, título 2.º del *Fuero Juzgo*. Es una carta-ley de Sisebuto sobre la manumision de los cristianos comprados por los judios; cuyo encabezamiento, que es lo que hace á nuestro objeto, dice así: *Sanc-tissimis ac Beatissimis Agapio, Cæcilio, item Agapio Episcopis, sive iudicibus ibidem substitutis: similiter, et reliquis Sacerdotibus sive Iudicibus in territorio Barbi, Aurigi, Sturgi, Illiturgi, Biacia, Tugia, Tartugia, Egabro et Epagro consistentibus.*

Agapio, Cecilio y el otro Agapio eran respectivamente, por los años 613 en que se promulgó esa

ley, obispos de Tucci, Mentesa y Córdoba; por consiguiente, tampoco puede acreditarse la existencia de ningun obispo en Ilturgi, tres siglos despues del concilio de Iliberis.

Fundados nosotros en estos argumentos, podriamos conjeturar, si tál conjetura no pareciera temeraria, que la traslacion de la sede debió verificarse, lo más tarde, un siglo antes del citado concilio iliberitano; pues es probable que hácia esa época empezara á decaer Ilturgi del grado de esplendor á que se habia levantado en tiempo de Julio César: decadencia que parece como indicada en los famosos vasos Apolinarieos, que difiriendo del itinerario de Antonino Pio, no señalan como mansion militar á Ilturgi; viniendo á ocupar su lugar *Ad Neulas*, que debió estar situada en la otra márgen del Guadalquivir, muy cerca de Andujar y Villanueva de la Reina, entre *Usise* y *Castulone*, en el camino hercúleo, segun la frase del señor Fernandez-Guerra, que desde Cádiz llegaba hasta Roma; y los inmediatos sucesores de san Eufrasio que naturalmente observarían aquella decadencia, trasladarían entonces la sede á Cástulo, como la ciudad mas céntrica é importante de su Diócesis.